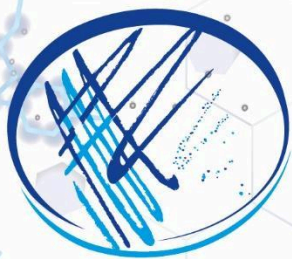


# INFORME DE GESTIÓN 2024

Doctor Carlos Robledo Restrepo  
Director General



**Labmédico**  
*Laboratorio Médico de Referencia*

Entregando importantes resultados para la vida.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

QUIÉNES SOMOS	3
MISIÓN	3
VISIÓN	3
ORDEN DEL DÍA	5
GRUPO ESTRATÉGICO	6
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024	7
MARCO JURÍDICO	8
RESUMEN GERENCIAL	11
PRESTACIÓN SERVICIOS HOSPITALIZACIÓN	12
PRESTACIÓN SERVICIOS AMBULATORIOS	13
PRESTACIÓN SERVICIOS BANCO DE SANGRE	14
OTROS SERVICIOS BANCO DE SANGRE	15
OTROS SERVICIOS	16
CENTRO DE EXCELENCIA (CoE) EN PROA (PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE ANTIMICROBIANOS)	18
PLAN DE FORMACIÓN	19
COMPORTAMIENTO DE LA NÓMINA	20
BIENESTAR LABORAL	21
SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	22
ACTIVIDADES COMUNICACIONES Y MERCADEO	23
ACTIVIDADES INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	24
ACTIVIDADES INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LABMEDICO 2024	25
CONVENIO TARIFA PREFERENCIAL	26
SATISFACCIÓN DEL USUARIO	27
ANÁLISIS COMPARATIVOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 – 2024	28
Estado de Resultado	36
Estado de Cambios en el Patrimonio	37
Estado de Flujo de Efectivo	38
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024	39
Notas a los Estados Financieros Individuales	40

## QUIÉNES SOMOS

### MISIÓN

El Laboratorio Médico de Referencia es una Institución privada de tercer nivel de complejidad, que presta los servicios de Laboratorio Médico y Banco de Sangre, con el fin de responder a las exigencias y necesidades de la comunidad. Ofrecemos un servicio efectivo, oportuno y confiable, en el cual prima la búsqueda continua de la calidad y el manejo adecuado de los recursos, con la aplicación de nuevas

tecnologías y procedimientos que garantizan la satisfacción de nuestros usuarios y nos aseguran el posicionamiento como Laboratorio especializado. Fomentamos en nuestro personal la prestación de un servicio con calidad humana y principios éticos y cristianos en pro de nuestro compromiso social.

## VISIÓN

Para el año 2030 consolidarnos como una Institución referente en la prestación de servicios especializados de Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, y Patología, con excelente talento humano y moderna tecnología, para ofrecer un servicio seguro y humanizado para el paciente y su familia.

Ser una Institución donde el grupo humano encuentre un espacio para lograr su realización personal, en la cual primen los estímulos, la capacitación, el bienestar y la calidad laboral, a fin de mantener una actitud positiva y alentadora de los empleados frente al progreso institucional, la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social empresarial.

## VALORES INSTITUCIONALES

### Bondad



Es la cualidad de una persona para hacer el bien y promueve todo lo bueno para las personas que se encuentran a su alrededor.

### Honestidad



Es la cualidad que hace referencia a un conjunto de atributos personales, como la decencia, el pudor, la dignidad, la sinceridad, la justicia, la rectitud y la honradez en la forma de ser y de actuar.

### Trabajo en equipo



Esfuerzo integrado de un conjunto de personas para la realización de un proyecto. Trabajar en equipo implica la coordinación de las personas orientadas para el alcance de objetivos comunes. Cada miembro debe aportar para la realización de una parte del trabajo.

## ORDEN DEL DÍA

Medellín, 26 de febrero de 2025

Señores

Página | 3

Asunto: Citación Asamblea General Ordinaria 2025

El siguiente es el orden del día propuesto para la próxima Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 26 de febrero a las 07h 00 min en la Clínica El Rosario, sede tesoro - Torre Consulta Externa, sala de juntas (Sótano - 1)

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Oración.
2. Verificación del quorum.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea de accionistas.
4. Aprobación del orden del día.
5. Informe de la comisión que estudió y aprobó el acta anterior.
6. Nombramiento de la comisión para aprobar el acta de la Asamblea.
7. Informe de Gestión 2024 por el director general.
8. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.
9. Dictamen del Revisor fiscal.
10. Elección y remuneración de director general y subdirector.
11. Elección y remuneración de Revisor Fiscal Principal y Suplente.
12. Proyecto de distribución de utilidades.
13. Incremento salarial a los empleados.
14. Proyecto de Patología
15. Propositiones y varios.

Los libros contables, libros de actas y demás documentos están en el departamento de contabilidad de LABMÉDICO, donde los socios podrán consultar.



Carlos Robledo Restrepo  
**Director General**  
**Laboratorio Médico de Referencia**

## GRUPO ESTRATÉGICO

- *Director General*  
Dr. Carlos Robledo Restrepo
- *Subdirector General*  
Dr. Jaime Robledo Restrepo
- *Directora de Calidad*  
Yulime Andrea Monsalve Martínez
- *Coordinadora Banco de Sangre*  
Sandra Milena Arango
- *Coordinadora Sede Tesoro*  
Lina María Gómez Pardo
- *Coordinadora de Hematopatología*  
Mónica Mejía
- *Información y Tecnología*  
Juan Carlos Osorio Monsalve
- *Líder de Sistemas de la Información*  
María Yesenia Perea Torres
- *Comunicaciones*  
María Manuela Vasco Cadavid
- *Innovación e Investigaciones Clínicas*  
Julián Camilo Galvis Ayala
- *Coordinadora Comercial*  
Edith Puerta Rodríguez
- *Líder del Área de Biología Molecular y Genómica*  
Uriel Alonso Hurtado Páez
- *Líder de Auxiliar laboratorio sede Centro*  
Claudia Patricia Yepes Carmona
- *Líder de Auxiliar Laboratorio Sede Tesoro*  
Diana María Tobón Castaño

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
**Carlos Gonzalo Robledo Restrepo. MD**

En cumplimiento de los estatutos de la Sociedad, cuya denominación o razón social es LABORATORIO MÉDICO DE REFERENCIA S.A.S según consta en el acta 72 de transformación de la sociedad de LTDA a S.A.S y según su artículo 17: La reunión ordinaria de la Asamblea se efectuará anualmente en el curso de los tres (3) primeros meses del año, a más tardar el 31 de marzo, con el objeto de examinar la situación de la Sociedad, designar a los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la Compañía, considerar las cuentas y el balance del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades y acordar todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento del objeto social.

La convocatoria para las asambleas ordinarias o extraordinarias se realizará con al menos cinco (5) días hábiles de anterioridad.

Ante los miembros de la Junta de Accionistas, presento las actividades desarrolladas en el año 2024 y los estados financieros de propósito general junto con sus notas al cierre contable. Se anexan la certificación de los estados financieros y el informe de la revisoría fiscal.

### MARCO JURÍDICO

Se presento oportunamente la declaración de renta y se solicitó un saldo a favor de la DIAN del periodo 2023, el cual fue devuelto por esta entidad y mejoro el flujo de caja del laboratorio, se presentaron los medios magnéticos, las retenciones en la fuente y las declaraciones de Iva, ante la

Página | 6

administración de impuestos, y se presentaron oportunamente los informes a la Superintendencia Nacional de Salud.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 del 27 julio de 2000, certifico ante los socios y ante las autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizado en forma legal, y en el caso específico de los Software, de acuerdo con la licencia de uso que vienen con cada programa.

### **Ley 1314 de 2009**

Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento:

Los estados financieros al cierre del año 2024 se presentaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### **HABEAS DATA**

Según la ley 1266 de 2008, ley estatutaria 1581 de 2012 y decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 886 de 2014, que fijan los mecanismos a estudiar, tenerse en cuenta y aplicar por las personas jurídicas y naturales, en cuanto a la ley Habeas Data y de protección de datos personales; LABMÉDICO tiene publicado en la página web el Manual de Políticas de Protección, que deben cumplirse según instructivo de la Superintendencia de Industria y Comercio.

### **DEMANDAS O PROCESOS JURÍDICOS**

**1. Procesos en curso.** Consultados los registros de la página de la Rama Judicial, **solo consta un proceso judicial vigente en contra del Laboratorio Médico de Referencia S.A.S.**

Las especificaciones del mencionado proceso son:

**Despacho:** Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito

**Radicado:** 05001 33 33 014 2018 00243

**Partes:**

**Demandante:** Diego Hernán Ocampo Quijano y otros

**Demandados:** Laboratorio Médico de Referencia y *E.S.E METROSALUD, GOBERNACION DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUA, MUNICIPIO DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, FAMILIA y DERECHOS HUMANOS DE MEDELLÍN, LA CONGREGACION MARIANA*

**Proceso:** Acción de reparación directa

**Pretensiones:** Indemnización de perjuicios materiales y morales por cuatrocientos **sesenta y un millones ochocientos veinte mil seiscientos cincuenta y siete pesos m/c** (\$461.820.657)

**Situación actual del proceso:** Pendiente sentencia. Las partes allegaron al Despacho sus alegatos de conclusión entre los días 16 y 18 de noviembre de 2021, existen varios memoriales de impulso durante este interregno, pero no se ha fijado fecha para sentencia.

Página | 7

### **DECRETO 1154 DE 2020**

El cual tiene por objeto reglamentar la circulación electrónica de la factura electrónica de venta como título valor. Adicionalmente, señala que la plataforma de factura electrónica de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN incluirá el registro de las facturas electrónicas consideradas como título valor que circulen en el territorio nacional y permitirá su consulta y trazabilidad.

En el periodo 2024, Mediante los proveedores Fenalco y Factible, se realizó la facturación electrónica a las entidades y público en general, por el servicio de laboratorio clínico y banco de sangre.

### **RESOLUCIÓN 000013 DE 2021**

Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica, la funcionalidad del documento soporte electrónico y la nómina electrónica.

La Nómina Electrónica es un documento electrónico que le dará a las empresas la opción de que los pagos realizados a los empleados puedan ser tomados como costos o deducciones en el impuesto de renta e impuesto descontable en IVA, es decir, funcionará como un descuento tributario.

### **RESOLUCIÓN 0312 DE 2019**

Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; considerando que el artículo 2.2.4.7.5. El Decreto 1072 de 2015 define el Sistema de Estándares Mínimos como el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de cumplimiento mediante los que se establece, registra, verifica y controla las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los actores del Sistema General de Riesgos Laborales, que buscan dar seguridad a los usuarios frente a los riesgos asociados a la atención, prestación, acatamiento de obligaciones, derechos, deberes, funciones y compromisos laborales.

En enero del año 2024, se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST aplicables para el Laboratorio Médico de Referencia S.A.S, en acompañamiento con la ARL SURA, con un cumplimiento del 96%.

### **RESOLUCIÓN 350 DE 2022**

Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales y del Estado en Colombia.

En Labmédico, seguimos estrictamente las medidas de bioseguridad establecidas en esta resolución, garantizando tanto la seguridad de nuestros empleados como la de nuestros pacientes. Con la colaboración del responsable del SGSST y los miembros del COPASST, hemos llevado a cabo varias campañas dirigidas a todo el personal para asegurar su cumplimiento.



Algunas de las medidas implementadas son:

- **Autocuidado:** Lavado de manos, distanciamiento físico y uso de equipos de protección personal (EPP).
- **Salud mental:** Fomentamos un ambiente de trabajo saludable.
- **Ventilación adecuada, limpieza y desinfección.**
- **Manejo seguro de residuos.**
- **Comunicación del riesgo y promoción del cuidado de la salud.**

## DECRETO 109 DE 2021

Por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, establecer la población objeto, los criterios de priorización, las fases y la ruta para la aplicación de la vacuna, las responsabilidades de cada actor tanto del Sistema General de Seguridad Social en Salud como de los administradores de los regímenes especiales y de excepción, así como el procedimiento para el pago de los costos de su ejecución.

Dando cumplimiento al artículo 7 del mismo decreto, acerca de la priorización del personal talento humano en salud, el laboratorio en colaboración con el responsable del SGSST de la Clínica El Rosario, envía registro del personal dadas las indicaciones del ministerio, logrando la vacunación de todo el personal asistencial y administrativo, incluyendo, primera y segunda dosis y posteriormente tercera dosis de refuerzo.

## RESUMEN GERENCIAL

DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

**Carlos Gonzalo Robledo Restrepo. MD**

El año 2024 marcó un hito significativo para nuestra Organización al celebrar los primeros 25 años de servicio, consolidando un proyecto lleno de logros y satisfacciones, anticipando el cumplimiento de nuestra misión de ser para el año 2025 una Institución referente en la prestación de servicios con excelente talento humano y moderna tecnología para ofrecer un servicio seguro y humanizado para el paciente y su familia.

Con el reto de superar las enormes dificultades del año 2023 representados por un incremento en los costos por el efecto del dólar y una pérdida importante de la cartera por la quiebra de EPS y la posición dominante de la empresa SURA que en los procesos de conciliación nos significó un castigo importante a los ingresos, logramos cerrar el año 2024 con un incremento del 15.5% en los ingresos y del 48% en

Página | 9

la rentabilidad, pero con un desafío muy importante en el recaudo de la cartera de servicios prestados al Hospital General y al Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado.

Los nuevos proyectos de prestación de servicios especializados continuaron como el eje principal del crecimiento Institucional y la diversificación de nuestro portafolio representado por servicios hospitalarios, servicios ambulatorios y a domicilio, Banco de Sangre, Hematopatología y Trasplante de Médula ósea, Citogenética, Tamizaje Neonatal y Biología Molecular, nos han permitido no depender exclusivamente de SURA que desde el 1 de agosto nos cambió las condiciones afectando de una manera muy importante los ingresos por la prestación de servicios ambulatorios.

Dentro de los nuevos proyectos desarrollados en el año 2024 quiero resaltar el montaje de las pruebas moleculares (NAT) para evaluar los donantes de sangre y nos posiciona dentro de los sólo 10 bancos de sangre de Colombia que prestan este servicio garantizando los más altos estándares de seguridad en la transfusión de hemocomponentes y teniendo la oportunidad de vender estos servicios a otros bancos de sangre del país.

Por último, quiero resaltar y agradecer muy especialmente el apoyo de la Hermana Ángela María Vélez y su grupo de dirección que cambiaron el curso de la relación entre Laboratorio- Clínica, con decisiones muy relevantes para hoy poder mostrar los excelentes resultados.

## PRESTACIÓN SERVICIOS HOSPITALIZACIÓN





En la sede Centro se observa una disminución en el número de los análisis correspondientes a pacientes hospitalizados debido principalmente al cierre de los servicios de Ginecoobstetricia y unidad de cuidados intensivos neonatal a partir del mes de Julio de 2023. Para el año 2024 disminuyó en un 9.2% (17.323 análisis) respecto al año anterior.

En la sede Tesoro hubo una disminución en el número de análisis realizados a pacientes hospitalizados, con una reducción del 3.93% que equivale a 10,412 análisis menos en comparación con el año 2023. Esta disminución es proporcional al porcentaje de ocupación de la sede, lo que sugiere una correlación entre la capacidad operativa y la actividad analítica en este centro.

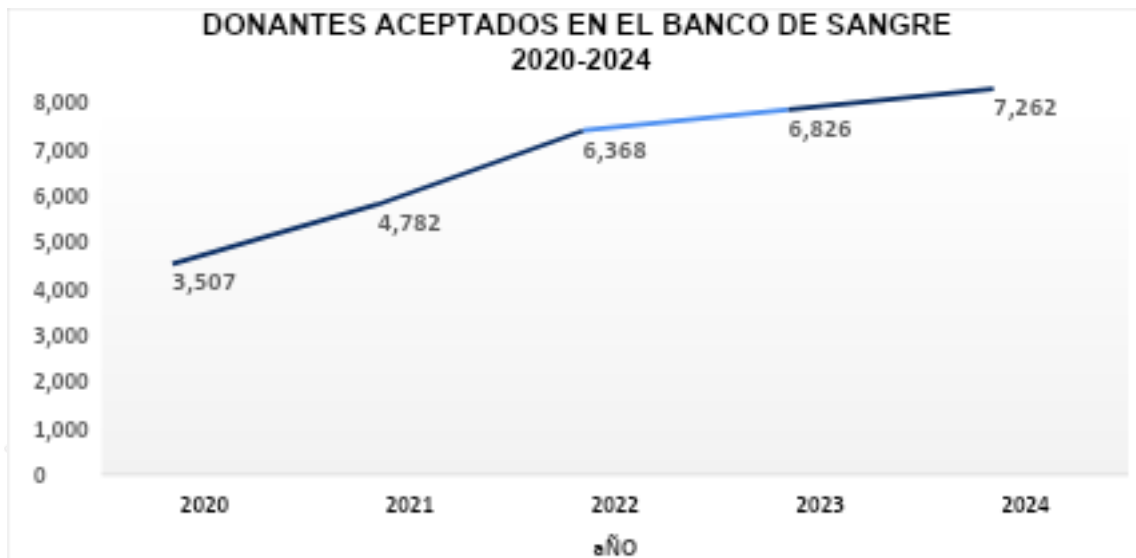
#### PRESTACIÓN SERVICIOS AMBULATORIOS





El número de análisis realizado a pacientes que solicitan nuestros servicios en forma ambulatoria que incluye los pacientes atendidos en la sede campestre, aumento en la sede centro en 6.4% (2302 análisis) a diferencia de la sede Tesoro donde disminuyó 2.5% (1815 análisis), por las nuevas políticas de SURA de no poder atender los usuarios de las pólizas clásica y evoluciona a partir del 1 de agosto de 2024.

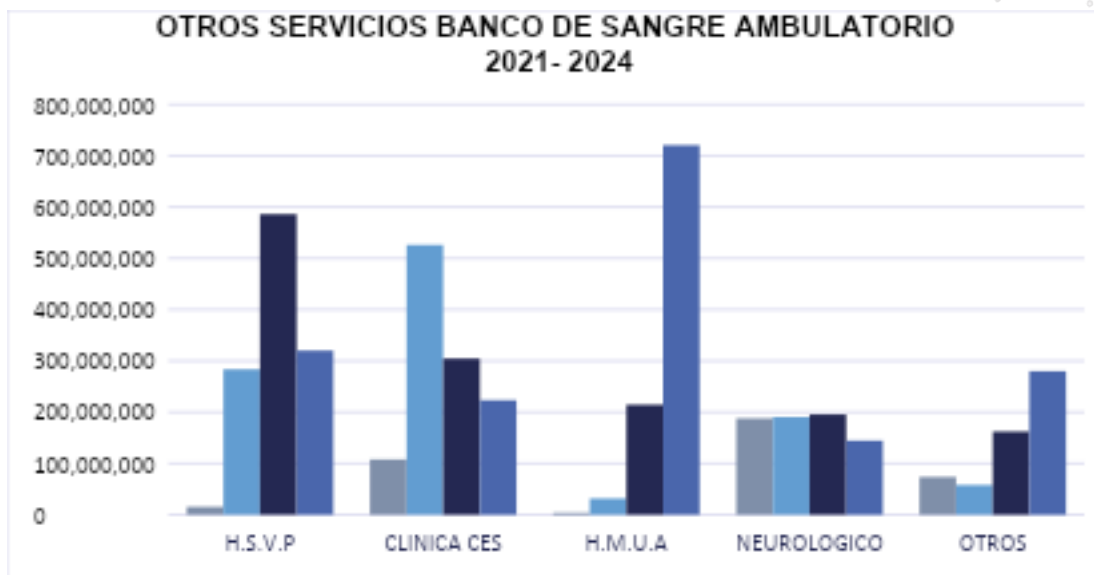
#### PRESTACIÓN SERVICIOS BANCO DE SANGRE



Con el fin de fortalecer la alianza de prestación de servicios de medicina transfusional con otras instituciones, se intensificaron las actividades de promoción de la donación y realización de campañas extramurales, logrando un aumento del 6% en el número de donantes aceptados, comparado con el año 2023. Este incremento representa un mayor número de procedimientos y análisis para el 2024, como se observa en el cuadro siguiente.

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
PRUEBAS BIOLÓGICAS Y HEMOGLOBINA	30,29	38,26	51,256	54,568	59,894
PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA	30,67	33,28	41,695	38,331	37,3
PRUEBAS BIOLÓGICAS PACIENTES	6,471	2,54	2,149	1,87	1,738
TRANSFUSIONES	4,107	4,547	4,143	5,908	4,947
MOVIMIENTOS ENTRE SEDES	4,674	5,995	9,489	10,136	10,742
PLAQUETAFERESIS	634	588	938	940	842
CAMPAÑAS EXTRAMURALES	22	74	83	118	171
PLASMAFERESIS	19	29	59	65	38
PLASMA RICO EN PLAQUETAS (PRP)	74	183	175	102	0
<b>TOTAL</b>	<b>78,97</b>	<b>87,51</b>	<b>112,01</b>	<b>114,06</b>	<b>117,7</b>

## OTROS



## SERVICIOS BANCO DE SANGRE

Para el año **2024** se continúa con el objetivo de posicionarnos como banco de sangre proveedor, fortaleciendo la venta de servicios, entre los cuales están el suministro de componentes sanguíneos a otras instituciones, se observa un aumento importante de la contratación con el Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado y en otros convenios, disminuye el envío a otras instituciones que venían aumentando su consumo, pero a nivel económico esto no se ve reflejado ya que los hemocomponentes solicitados son menos en cantidad pero de mayor valor.

## OTROS SERVICIOS



La sede de toma de muestras de la clínica El Campestre funciona desde 2006 y por limitaciones locativas y el carácter especializado de la clínica en ortopedia y dermatología, ha presentado con los años un comportamiento estable en el número de pacientes atendidos. Para el año 2024 la prestación de servicios en esta sede disminuyó en el 14.6% (4053 análisis), igualmente representado por las nuevas políticas de SURA en la restricción para atender los usuarios de las pólizas clásica y evoluciona desde el 1 de agosto de 2024.

Desde su inicio en abril de 2020, el área de hematopatología ha evidenciado un crecimiento sostenido en la cantidad de análisis realizados, con la excepción del año 2022 y 2024. En este último año, se registró una disminución del 4.6% (88 análisis) en comparación con el año 2023. Esta reducción se debió a la suspensión de contratos de los principales solicitantes, el Hospital General de Medellín y el Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado, en el último trimestre de 2024 por temas administrativos.

En el año 2024, se inició con éxito el proceso de trasplante de progenitores hematopoyéticos en la Clínica el Rosario, llevando a cabo un trasplante autólogo en el primer semestre y un trasplante alogénico en el segundo semestre. Los resultados obtenidos por el área de hematopatología y el banco de sangre fueron satisfactorios, alineándose con las expectativas establecidas para estos procedimientos. Sin embargo, el volumen de trasplantes realizados fue inferior al anticipado debido a situaciones administrativas y a convenios con aseguradoras externas al laboratorio. Para el año 2025 se espera tener mayor número de trasplantes autorizados para la Clínica



Asimismo, para mejorar nuestras acciones de búsqueda de nuevos clientes en el año 2025, nos enfocaremos en ampliar nuestra presencia en Medellín y también explorar oportunidades

en ciudades como Pereira, Manizales, Pasto y Cartagena. El objetivo principal es fortalecer las áreas de Hematopatología, Biología Molecular, Citogenética y Tamizaje Neonatal de forma conjunta.



Página

En julio de 2021, iniciamos una alianza de prestación de servicios con el grupo de Medicina fetal en el piso 10 de la sede Tesoro, para ofrecerles exámenes especializados principalmente pruebas de biología molecular. Para el año 2024, comparado con el año 2023, se observa una disminución en el número de análisis del 2.2% (427).

En el año 2024, el servicio de toma de muestras a domicilio experimentó un notable aumento en la cantidad de usuarios atendidos, alcanzando un total de 1815. Este crecimiento va de la mano con el incremento en el número de análisis realizados, que se elevó a 7240.

El principal crecimiento se registró en la sede Tesoro, donde la atención a pacientes pasó de 676 a 1699, lo que representa un incremento de 41.3% (1023). Este éxito se puede atribuir a las estrategias implementadas que mejoraron la atención complementaria en el servicio a pacientes ambulatorios, facilitando así un acceso más eficiente y efectivo a los servicios de salud.

### **CENTRO DE EXCELENCIA (CoE) EN PROA (PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE ANTIMICROBIANOS)**

En el año 2022 fuimos seleccionados como uno de los 9 centros de excelencia en el mundo por la empresa líder mundial en enfermedades infecciosas – BIOMERIEUX. Dentro de este programa recibimos apoyo en personal para investigación, educación, software especializado y apoyos con equipos de cómputo.

En el 2024 se dio continuidad a los proyectos formulados previamente, se ajustaron los protocolos, se elaboraron los manuales de procedimientos de dichos proyectos y se continuó la fase de captación particularmente del proyecto “Utilidad diagnóstica y clínica de la identificación y pruebas de susceptibilidad antimicrobiana realizadas directamente desde hemocultivos positivos utilizando espectrometría de masas MALDI-TOF y sistema automatizado Vitek 2 Compact”.

Así mismo se continuó el desarrollo de los protocolos de los proyectos “Desenlaces microbiológicos y clínicos en pacientes con bacteriemias analizados mediante panel FilmArray de sepsis BCID2 en comparación a la metodología convencional” y “Utilidad diagnóstica y clínica de la identificación y pruebas de susceptibilidad antimicrobiana realizadas directamente desde orinas positivas utilizando espectrometría de masas MALDI-TOF y sistema automatizado Vitek 2 Compact”.

En apoyo a la Clínica El Rosario se realizó el “I Simposio en Optimización del Uso de Antimicrobianos Experiencias en PROA”. Además, Se presentaron cuatro resúmenes en evento científico, XIV Encuentro Nacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Infecciosas– IV Encuentro Latinoamericano de Investigación en Enfermedades Infecciosas ACIN, en Medellín del 26 al 28 de septiembre.

Se realizaron ajustes, nuevos sometimientos y respuestas a editores y evaluadores de los artículos:

- *“Use of MALDI-TOF VITEK MS for rapid and efficient identification of KPC-type carbapenemases in Enterobacteriales carrying the Tn4401a transposón”*
- *“Reducing antibiotic overuse after implementation of an Antimicrobial Stewardship Program in Neonates with suspected sepsis. A quasi-experimental study”, derivado de trabajo de grado de fellow de neonatología;*



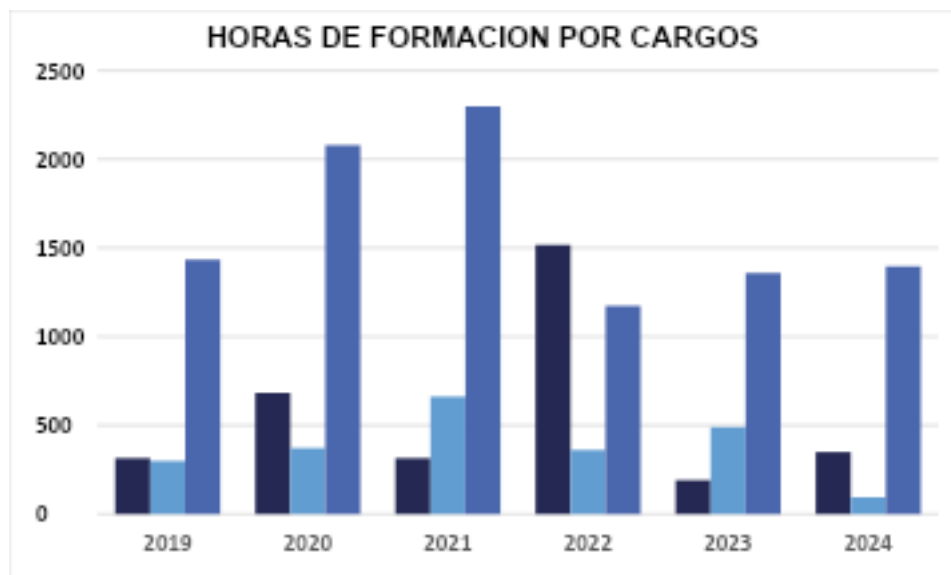
- “*Antimicrobial therapy decision based on multiplex PCR for the detection of respiratory pathogens, procalcitonin plasma levels and tracheal aspirate culture in patients with COVID-19 critically ill*”, derivado de un proyecto de investigación ejecutado previamente.
- Artículo derivado del proyecto “Manifestaciones clínicas de gravedad y co-detección viral de patógenos respiratorios mediante PCR multiplex anidada realizada a niños entre 1 a 60 meses hospitalizados por infección respiratoria aguda baja en una clínica de tercer nivel de la ciudad de Medellín entre los años 2019 a 2021”, trabajo de grado de residentes de pediatría.

En el proceso de formación se apoyó el diseño de un curso virtual, interactivo en PROA, del cual se encuentra descrito el contenido, pero está en espera de definición y aprobación del presupuesto por parte de bioMérieux para su realización.

De igual manera, se realizaron seis capacitaciones tipo taller sobre toma de muestras de hemocultivos, con el Dr. Romain Brunel de bioMérieux como facilitador. Participaron el personal de enfermería de la Clínica El Rosario ambas sedes y personal del Labmédico. De este proceso se derivó el ajuste del proceso de toma de muestras de hemocultivos en la Clínica, y se propuso para 2025 realizar la capacitación al personal médico.

Adicionalmente desde el CoE se realizó el apoyo a la consolidación del Grupo de Investigación en Medicina del Laboratorio – Labmédico, y se creó el perfil en Google Académico para dicho grupo. Asimismo, se ha apoyado la elaboración del material requerido para el registro del grupo ante Minciencias.

## PLAN DE FORMACIÓN

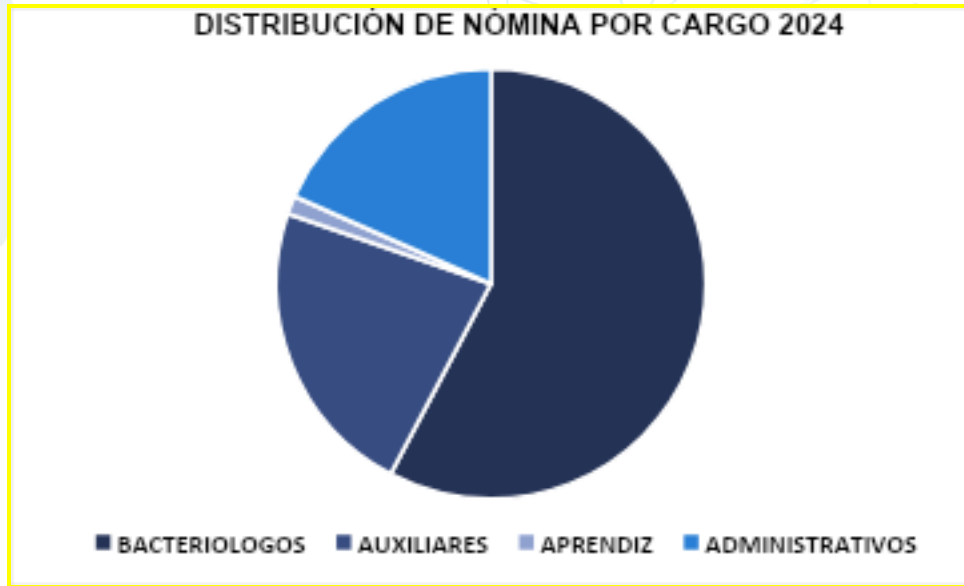


En 2024, las horas de formación disminuyeron un 9.72% respecto al año anterior, reflejándose mayormente en la barra que identifica a los auxiliares de laboratorio, por lo cual se han implementado actividades formativas en modalidad tanto presencial como virtual para que los colaboradores puedan organizar mejor su tiempo.

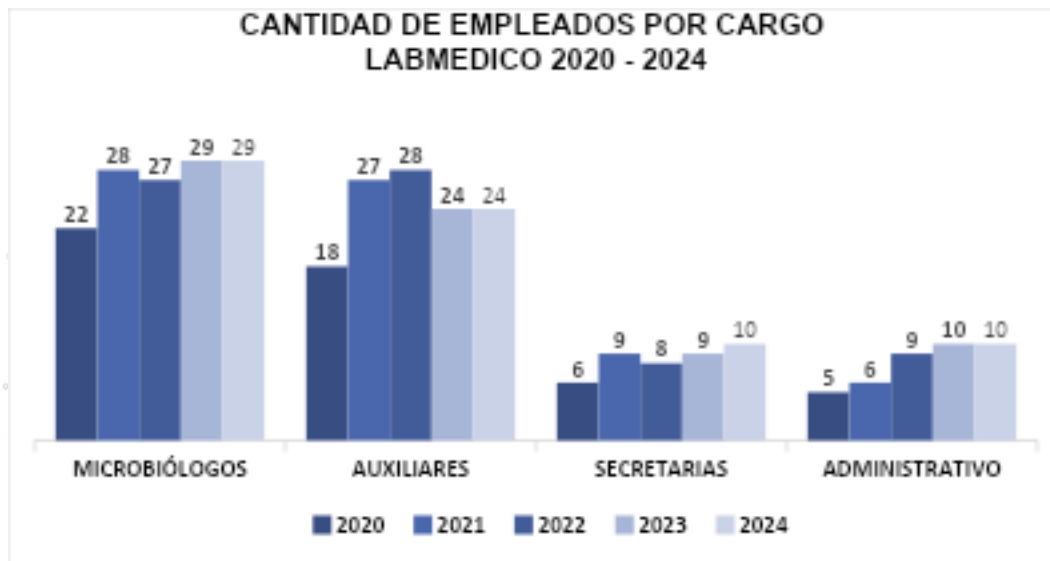
Continuamos con el plan de formación de los diferentes comités, incorporando temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, lavado de manos, brigadas de emergencias y simulacros en ambas sedes. La escuela de formación continúa siendo una fortaleza del laboratorio, y para el 2024 se resalta

la participación de todo el personal profesional.

## COMPORTAMIENTO DE LA NÓMINA



En el año 2024, la distribución del costo de la nómina en nuestra organización se configuró de la siguiente manera: un 58% se destinó a profesionales en Bacteriología y Microbiología, mientras que un 23% fue asignado a auxiliares de enfermería y laboratorio. El 18% se empleó en el personal administrativo, el cual incluye diez secretarías y varios liderazgos clave: Dirección Administrativa, directora de Calidad, Líder de Sistemas de la Información, Líder de Información y Tecnología, así como Coordinadora de Comunicaciones y Coordinadora Comercial, entre otros. Por último, un 1% se reservó para aprendices. Esta estructura refleja nuestro compromiso con cada área.



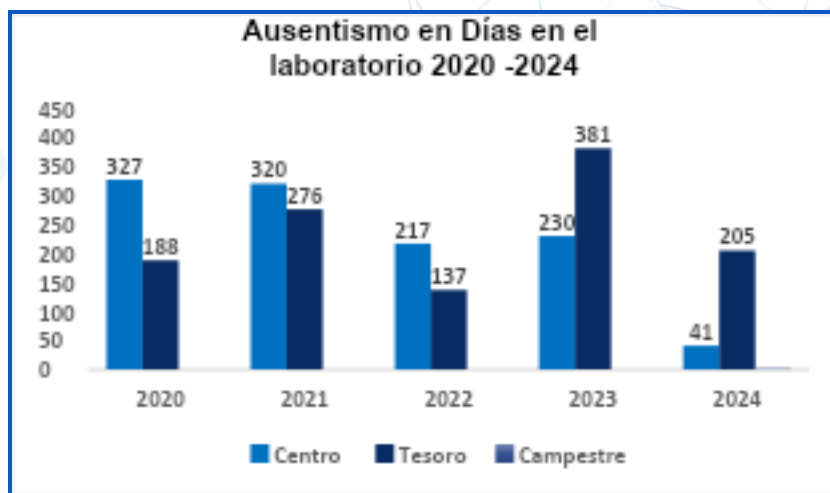
Para el año 2024, la única variación en el número de empleados fue la incorporación de una nueva secretaria en la sede centro. Esta incorporación tiene como objetivo principal apoyar los procesos de

compra y recepción. Los demás cargos permanecerán inalterados, asegurando la continuidad operativa de la organización.

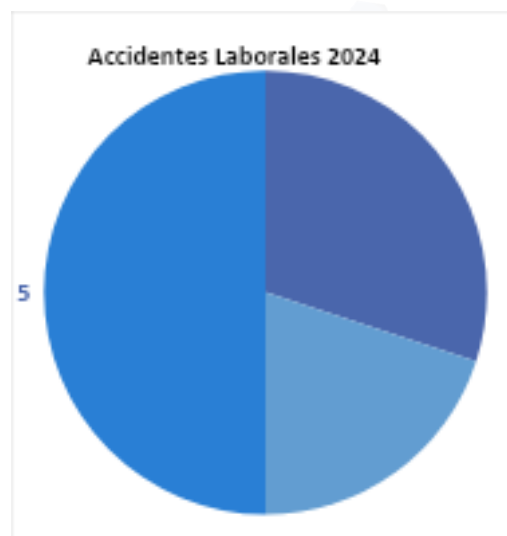
## BIENESTAR LABORAL

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN	INVERSIÓN 2023
<b>Fiesta de la familia</b>	El 7 de agosto se celebró la fiesta del empleado y su familia en el Parque Recreativo de Comfama de Guatapé, un evento en el que se compartió con cada familia del laboratorio, niños y adultos disfrutaron de todas las atracciones del parque.	<b>\$ 21,071,265</b>
<b>Dotación</b>	El Laboratorio asumió el 100% del costo con el fin de dar cumplimiento a la política del uso del uniforme, la cual fue entregada la última semana de diciembre con su respectivo bono para calzado.	<b>\$ 10.034.700</b>
<b>Cumpleaños</b>	Con el fin de hacer presencia en el día de cumpleaños de los empleados, Labmédico les entrega un bono de regalo de Asocentros por valor de \$70,000	<b>\$ 6.190.000</b>
<b>Celebración día de la mujer</b>	El director de LABMÉDICO rindió homenaje a las mujeres trabajadoras de la organización entregando un regalo	<b>\$2.256.410</b>
<b>Capacitaciones</b>	Durante el 2024 el Laboratorio Médico de Referencia realizó los siguientes pagos para capacitaciones en las siguientes entidades: Grupo Formarte, Asociación colombiana de hematología, Universidad de Antioquia, Welcu Colombia S.A.S, Fundación los Guayacanes, Asociación Colombiana médicos genetistas, global consultores en salud, centro de formación empresarial y tecnología.	<b>\$ 7.848.750</b>
<b>ALADIL</b>	Apoyo en el congreso de ALADIL	<b>\$ 10.263.600</b>
<b>Apoyo Área SG-SST</b>	Capacitaciones, exámenes laborales, Gestión de amenazas y vulnerabilidad, mantenimiento preventivo y correctivo de puestos de trabajo, gestión ambiental, PESV (Plan Estratégico de seguridad vial), EPP (Equipos de protección personal).	<b>\$ 23.064.422</b>
<b>Días Especiales</b>	A las personas que desempeñan un cargo específico se le da un reconocimiento a su labor desempeñada en el laboratorio. Contador, e Ingenieros.	<b>\$ 300.000</b>
<b>Fiesta de los niños</b>	El 20 de diciembre los empleados y sus hijos hasta los 12 años, participaron en la fiesta de los niños en Happy City sede Centro Comercial Santafé. El Doctor entregó un detalle a cada niño.	<b>\$ 2.428.603</b>
<b>Aguinaldo</b>	En 2024, la Asamblea autorizó otorgar a los empleados un aguinaldo de \$1.200.000 para cada empleado que lleve más de un año, los demás proporcional al tiempo. Este reconocimiento lo reciben con alegría y agradecimiento.	<b>\$ 85.013.335</b>
<b>Navidad comité de convivencia</b>	En diciembre, se entregó a los empleados una cajita navideña que contenía palitos de queso acompañados de mermelada de mora, con el propósito de fomentar el espíritu de compartir en esta temporada festiva.	<b>\$ 3.730.000</b>

## SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- La tasa de ausentismo disminuyó significativamente de 230 días en 2023 a 41 días en 2024 en sede Centro. Esto representa una disminución del **82.17%** en la tasa de ausentismo, igualmente para sede Tesoro, donde los días de ausentismo disminuyeron de 381 días en 2023 a 205 días en 2024. Esto representa una disminución del **46.19%**, representados en incapacidades por enfermedad general, permisos, calamidad y citas médicas. Lo más representativo en aumento de ausentismos fue dado por Patología como Tumor de mamá, lesiones en hombro y cirugía de miomas.
- En el año 2024 se realizó cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, por medio de actividades de formación, acompañamiento a Comités, brigada de emergencias y actividades de prevención y promoción, bajo un énfasis marcado en la seguridad y autocuidado, con el objetivo de que se permita la eficacia de los procesos y el fortalecimiento de la gestión del Laboratorio Médico de Referencia.
- Durante el año 2024 se reportaron 5 accidentes laborales, tres de ellas por Riesgo Biológico, siendo 2 en sede Centro, 1 en sede Tesoro y dos Riesgo mecánico ambas en sede Centro. Todas investigaciones de estos eventos se reportan ante ARL, realizadas y firmadas por el equipo investigador. El responsable del SG-SST revisa y monitorea que los planes de acción derivados de accidentes se encuentren gestionados con sus respectivos cierres. A la fecha se están implementando estrategias de intervención asociadas a cultura del cuidado, que permitan prevenir las principales causas de los accidentes.



las  
la  
los

- El Plan de prevención, preparación y respuesta ante Emergencias del Laboratorio Médico de Referencia se actualizó durante el mes de Julio para ambas sedes del año 2024.
- Se realizaron simulacros de evacuación en el mes de octubre en ambas sedes. Enfocado en Sede Centro en PESV y en Sede Tesoro en Camillaje.

## ACTIVIDADES COMUNICACIONES Y MERCADEO

**Creación de un Manual de Imagen:** El objetivo fue establecer directrices claras para la identidad visual del laboratorio, incluyendo el logotipo, colores corporativos, tipografía, tono de comunicación, y presencia digital. Este manual garantiza la consistencia en todas las interacciones, tanto internas como externas.

**Recuperación y gestión de las redes sociales institucionales:** Se renovó la presencia digital del laboratorio con una estrategia integral, ofreciendo contenido relevante y actualizado. El compromiso es incrementar la interacción con los seguidores y mantenerlos informados sobre investigaciones, avances y eventos.

**Apoyo a eventos institucionales:** Se planificaron, difundieron y ejecutaron eventos, maximizando su alcance a través de estrategias de promoción y campañas en redes sociales y página web. El objetivo fue garantizar la visibilidad y el éxito de las actividades, reforzando la imagen del laboratorio.

**Branding y posicionamiento de marca:** Se implementó una estrategia de branding para mejorar la percepción pública del laboratorio y consolidar su imagen en el mercado. La meta es posicionar al laboratorio como un referente, construyendo relaciones de confianza con los clientes y destacando los valores institucionales.

**Intervención de la página web:** Se optimizó la página web con una actualización en diseño y contenido, mejorando la experiencia del usuario. Además, se implementó una estrategia de SEO para incrementar la visibilidad en motores de búsqueda y atraer a más visitantes.

**Creación de política de comunicaciones:** Se desarrolló una política integral de comunicaciones para asegurar que todos los mensajes, internos y externos, sean claros, coherentes y alineados con los valores del laboratorio, promoviendo una comunicación profesional y eficiente.

**Encuesta de satisfacción:** Se realizaron 600 encuestas para obtener retroalimentación de los usuarios y mejorar la precisión de los servicios. Este proceso ayuda a tomar decisiones informadas para optimizar la atención al cliente.

**Campañas de E-mailing:** En diciembre se reactivó la estrategia de e-mailing, enviando contenido educativo y relevante sobre temas de salud. El objetivo fue fortalecer la conexión con la audiencia y aumentar la comprensión sobre temas clave de bienestar.

## ACTIVIDADES INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

Se brinda apoyo en temas de infraestructura eléctrica y comunicaciones por voz y datos, electrónica de oficina, equipos de cómputo, interfaces y sistemas de información en la implementación de nuevos servicios como NAT y la estabilización de los ya existentes en el área de procesamiento del piso 10.

- Se realiza la instalación y configuración del nuevo sistema de facturación electrónica Sunube.
- Se implementan dos nuevos refrigeradores de alta tecnología, uno de estos en el proceso del banco de sangre para optimizar la conservación de los componentes sanguíneos y el otro como refrigerador de reactivos para uso general por los procesos del área de procesamiento del piso 10.
- Se realiza la instalación y configuración del nuevo sistema de información Real para el proceso de microbiología.
- Se adapta los puestos de trabajo, computadores y toda la información de los procesos para los dos nuevos cargos de Comunicaciones y Gestión de Información.
- Se estrena y/o se repotencia 6 computadores de la empresa cumpliendo con el objetivo de mantener una infraestructura rápida, actualizada y competitiva que esté preparada para las exigencias propias de la organización.
- Se instala equipo UPS para protección de sobrevoltajes y sobre corrientes ante bajas de energía en el área de procesamiento del piso 10.
- Se configura y se lanza en producción interfaz para el analizado Chemwell del proceso de Tamizaje Neonatal.

#### **ACTIVIDADES INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LABMEDICO 2024**

En el año 2024, nuestro laboratorio ha sido un ambiente dinámico donde se ha dado un rol preponderante a la innovación y exploración científica. En este período hemos llevado a cabo actividades de investigación que han contribuido al avance y apropiación del conocimiento en nuestra organización. A continuación, presentamos un resumen de las actividades más destacadas realizadas en nuestro laboratorio durante el año 2024.

- **Construcción de tarjeta de susceptibilidad a antibióticos y análisis de perfiles de sensibilidad (ambas sedes).**

Análisis de los perfiles de sensibilidad a antibióticos y creación de producto tarjeta de sensibilidad con el comparativo en términos de frecuencias relativas de la sensibilidad para los diferentes antibióticos usados como terapia empírica y dirigida en infecciones causadas por microorganismos más frecuentes. Con los datos del año inmediatamente anterior.

- **Límites de decisión clínica**

Definición de los límites de decisión clínica útiles para la interpretación de resultados en el contexto de las patologías más frecuentemente presentadas en la población atendida en el laboratorio médico de referencia.

- **Recolección de cepas de importancia epidemiológica, programa de vigilancia institucional y resultados de micobacterias.**

Análisis del comportamiento y frecuencia de aparición de diferentes microorganismos involucrados en brotes dentro de la institución. Además de la recolección de cepas para envío al ente municipal de vigilancia epidemiológica.

- **Participación en construcción del PROA 2024 (ambas sedes).**

Recolección de datos y análisis de tasas de infecciones asociadas a atención en salud causadas por microorganismos MDR, fungemias, tasa de *Clostridium difficile* en el marco del programa PROA.

- **Participación proyecto terapia de reemplazo renal, proyecto universidad EAFIT, proyecto para evaluar el desempeño de la irradiación de hemocomponentes.**

Se acompaña a Luz Aida y a la jefe Genis de la clínica en la concepción y ejecución de proyecto en terapia de reemplazo renal patrocinado por Baxter, se establece un trabajo investigativo en conjunto con el grupo de física óptica la universidad EAFIT. proyecto para evaluar el desempeño de la irradiación de hemocomponentes, colaboración clínica el rosario (Dr. Gonzalo Cabal), Labmédico (Mónica Mejía, Alexandra Restrepo, Julián Galvis).

- **Coordinación de la red GERMEN.**

Se recolecta la información de la susceptibilidad a antimicrobianos de 30 instituciones clínicas del valle de Aburrá y el oriente antioqueño, se realizaron 3 reuniones para presentar los resultados del programa de vigilancia, en fechas especiales como el día mundial de la lucha contra la sepsis y la semana de la resistencia a los antimicrobianos. Adicionalmente, se ha apoyado la creación de la red GERMEN veterinaria, red de vigilancia de Santander y Norte de Santander y Villavicencio.

## **CONVENIO TARIFA PREFERENCIAL**

El Laboratorio Médico de Referencia a partir del mes de enero hasta el mes de abril del 2024 aplicó a todos los empleados y familiares de sus aliados: Clínica El Rosario, Clínica del Campestre; la tarifa SOAT con el 50% de descuento.

A partir del mes de mayo del 2024 el Laboratorio Médico de Referencia inició un nuevo convenio con unas tarifas preferenciales para todos los empleados y familiares de sus aliados: Comunidad de las Hermanas Dominicadas, Clínica El Rosario y Clínica del Campestre.

Página | 23

Cups	Examen	Tarifa Soat	Descuento 50%	Preferencial Labmédico	Diferencia entre tarifa Soat y preferencial
903866	ALT/Alanino Amino Transferasa en suero	\$ 33.600	\$ 16.800	\$ 9.700	\$ 7.100
906610	Antígeno específico de próstata	\$ 180.000	\$ 90.000	\$ 37.500	\$ 52.500
903867	AST/Aspartato Amino Transferasa en suero	\$ 33.600	\$ 16.800	\$ 9.700	\$ 7.100
903809	Bilirrubina Total y Directa	\$ 30.900	\$ 15.450	\$ 8.900	\$ 6.550
903603	Calcio Sérico	\$ 30.800	\$ 15.400	\$ 9.100	\$ 6.300
907106	Citoquímico de Orina (Uroanálisis)	\$ 20.500	\$ 10.250	\$ 8.200	\$ 2.050
903815	Colesterol de Alta Densidad HDL en suero	\$ 36.400	\$ 18.200	\$ 11.700	\$ 6.500
904904	Hormona Estimulante del Tiroides	\$ 101.700	\$ 50.850	\$ 37.000	\$ 13.850
903818	Colesterol Total en suero	\$ 44.200	\$ 22.100	\$ 8.900	\$ 13.200
903706	Vitamina D25 Hidroxi Total	\$ 190.700	\$ 95.350	\$ 71.600	\$ 23.750
904107	Hormona Luteinizante LH	\$ 151.200	\$ 75.600	\$ 42.800	\$ 32.800
907004	COPROSCÓPICO (Coprograma)	\$ 56.300	\$ 28.150	\$ 15.600	\$ 12.550
903703	Vitamina B12	\$ 146.700	\$ 73.350	\$ 48.800	\$ 24.550
904704	Insulina (Basal)	\$ 129.600	\$ 64.800	\$ 39.100	\$ 25.700
904503	Estradiol	\$ 135.000	\$ 67.500	\$ 48.900	\$ 18.600
903016	Ferritina en suero	\$ 73.900	\$ 36.950	\$ 31.100	\$ 5.850
901304	Flujo Vaginal, Directo y Gram	\$ 68.800	\$ 34.400	\$ 13.300	\$ 21.100
903833	Fosfatasa Alcalina en suero	\$ 23.600	\$ 11.800	\$ 8.200	\$ 3.600
904105	Hormona Folículo Estimulante	\$ 132.200	\$ 66.100	\$ 42.100	\$ 24.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.619.700</b>	<b>\$809.850</b>	<b>\$ 502.200</b>	<b>\$ 307.650</b>

## SATISFACCIÓN DEL USUARIO

SEDES	2020	2021	2022	2023	2024
Recepción Centro	100%	98%	98%	100%	100%
Recepción Tesoro	92%	96%	98%	99%	99%
Recepción Campestre	97%	98%	100%	94%	100%
Donantes Centro	100%	100%	99%	100%	100%
Donantes Tesoro	100%	100%	98%	99%	100%

En el año 2024 se realizaron 1.128 encuestas. Se presentó una disminución del 26% respecto al año anterior debido a la reducción en la cantidad de atenciones en los diversos servicios ofrecidos, es importante resaltar el compromiso del área de atención al usuario y su contribución al mejoramiento continuo del servicio.

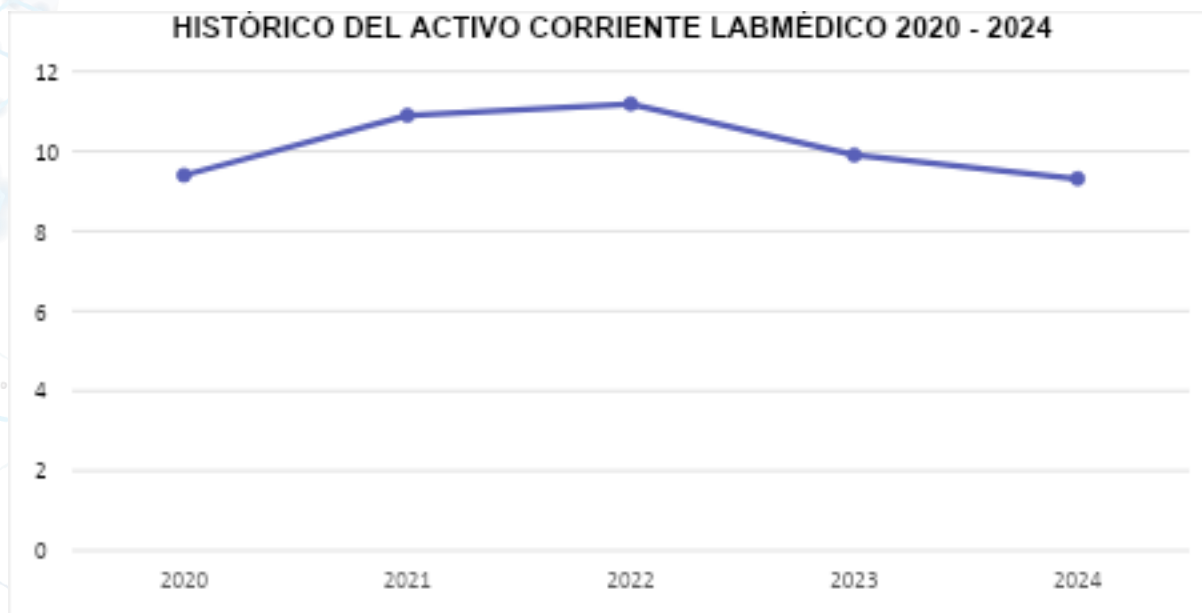
En general, los usuarios de las diferentes sedes expresaron su satisfacción con el servicio recibido, destacando la profesionalidad del personal, la calidad de la atención brindada, la confianza y la



puntualidad en la misma y cercanía a sus lugares de domicilio. Asimismo, los donantes manifestaron su gratitud por poder contribuir a salvar vidas a través de sus donaciones.

Por otro lado, las quejas, reclamos y sugerencias son registradas en el indicador "Índice Combinado", si su valor es superior a 7, se considera que el Laboratorio está generando una opinión positiva y está cumpliendo con las expectativas de los usuarios. En el año 2024, obtuvimos una calificación promedio de 26, este aumento en comparado con el año anterior (22) se debe a una mejor percepción de los donantes de la sede tesoro y pacientes de la sede del campestre.

## ANÁLISIS COMPARATIVOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 – 2024



	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
Deudores comerciales			
Clínica El Rosario	\$2.817.950.724	\$3.783.193.584	-25.55%
Otros deudores	\$2.671.643.742	\$1.813.461.090	47.32%
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>\$5.489.594.466</b>	<b>\$5.596.654.674</b>	<b>-0.191%</b>

Las cuentas del activo corriente tuvieron una disminución del 6% en el año 2024 frente al valor del año 2023. Como se observa en el cuadro de las cuentas del activo corriente, el 59% corresponde a deudores comerciales, representados por la Clínica El Rosario (51.3%) donde se destaca una disminución de la cartera por cobrar a la Clínica El Rosario del 25% frente al año 2023 por un muy buen cumplimiento de los pagos por parte de la Clínica al Laboratorio.

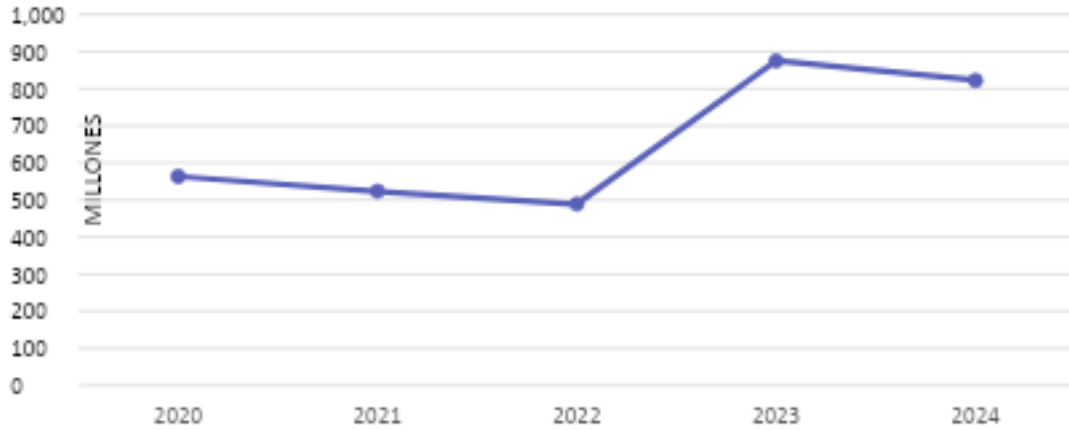
La cuenta de otros deudores (48.6%) corresponde a cartera del laboratorio por servicios prestados a otras instituciones, para el año 2024 tuvo un aumento del 47.3% comparada con el año 2023 por un aumento de la facturación a otras entidades, pero a la vez con mayores dificultades en el recaudo de la cartera.

El otro monto más importante del activo corriente corresponde a rubros que no hacen parte directamente de la venta de servicios y que corresponden al 16.7% del activo (Ver nota 3 de los estados financieros).

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	
Inventarios	\$1.538.397.035	\$1.415.121.499	<b>8.71%</b>

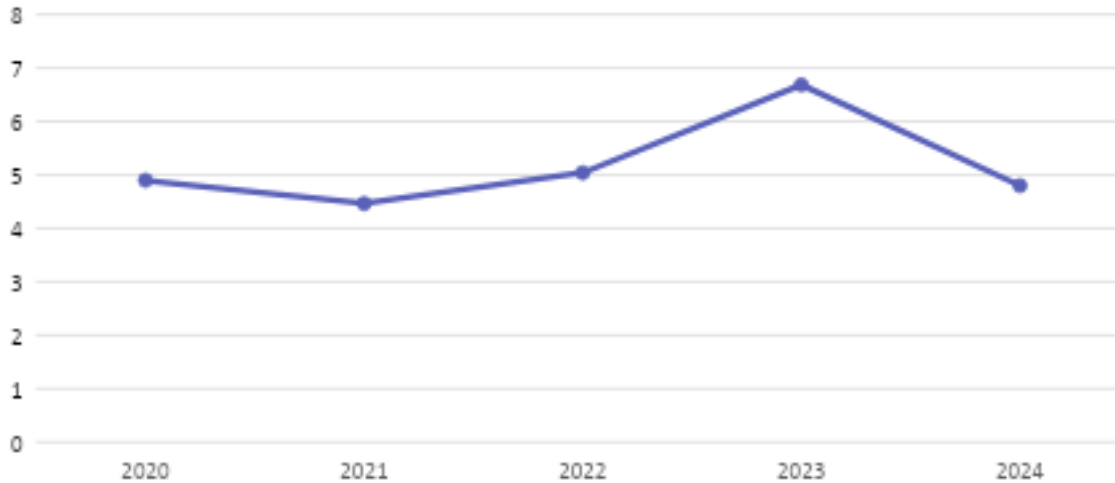
Para completar las cuentas del activo corriente está el inventario representado por los reactivos necesarios para la realización de los análisis y para el cierre del año 2024 representaron el 16.5% del total del activo.

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO LABMÉDICO 2020-2024



Durante el año 2024 se realizaron compras de equipos por valor de \$ 104,135,367.00, principalmente como reposición de equipos que cumplieron su vida útil. En la nota 6 de los estados financieros se describe la lista de los activos comprados.

### HISTÓRICO DEL PASIVO LABMÉDICO 2020-2024



	2024	2023	%
Proveedores	\$1.648.923.423	\$1.789.122.144	-7.84%
Honorarios por pagar	\$6.142.778	\$23.616.708	-73.99%
Servicios por pagar	\$230.651.201	\$302.846.370	-23.84%
Arrendamientos	\$112.969.652	\$152.277.570	-25.81%

<b>Total, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$1.998.687.054</b>	<b>\$2.267.862.792</b>	<b>-11.87%</b>
--	------------------------	------------------------	----------------

El pasivo para el año 2024 tuvo una disminución de \$ 1,885,811.00. que representa una disminución del 28.2% frente al año anterior. El rubro más significado para esta disminución fue que para el año 2023 se cerró con una cuenta de dividendos por pagar de \$2.215.261.551 y para el año 2024 al cierre no se debían dividendos a los socios. Las cuentas por pagar a acreedores comerciales representan el 41.6%% con una disminución del 11.87% por un mejor flujo de caja en este año.

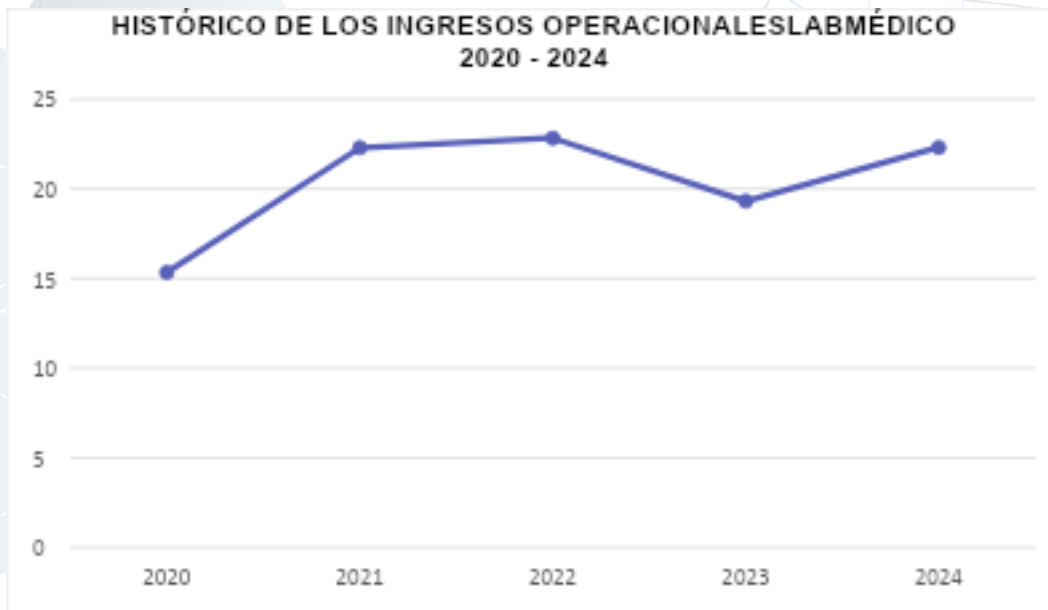
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	
Provisión Impuesto de renta	\$1.994.698.712	\$1.445.992.897	37.95%
Cuenta puente retenciones	\$96.293.186	\$83.774.367	14.94%
Impuesto a las Ventas por pagar	\$2.581.564	\$3.138.350	-17.74%
<b>Total, impuesto sobre la renta e impuesto de IVA por pagar</b>	<b>\$2.093.573.462</b>	<b>\$1.532.905.614</b>	<b>36.57%</b>

La otra cuenta importante del pasivo es la provisión del impuesto de renta que para el año 2024 representa el 43.6% con un incremento del 36,57% por los mayores ingresos del año 2024 frente al año 2023.



El Patrimonio para el año 2024 tuvo un incremento de \$ 1.165.275 (26,7%) frente al año 2023, por un incremento en las utilidades en el año 2024.

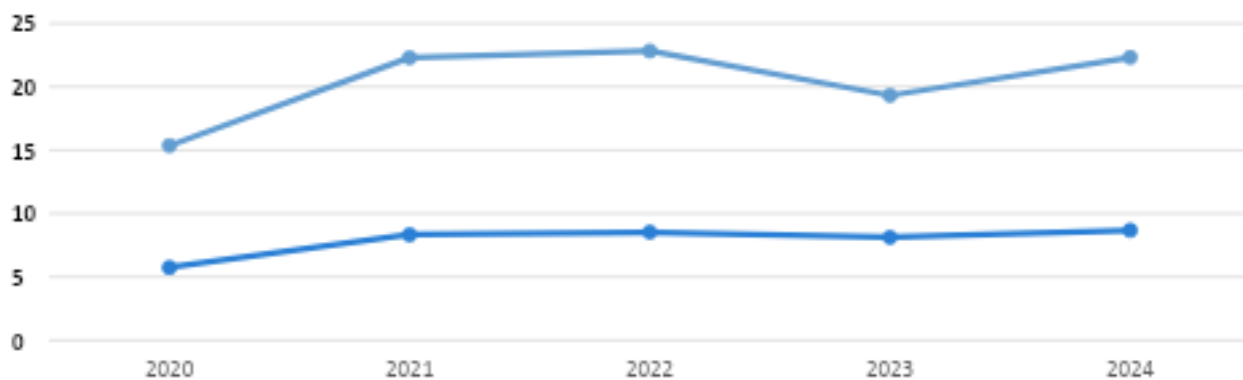
### HISTÓRICO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES LABMÉDICO 2020 - 2024



	2024	2023	%
Ingresos operacionales brutos			
Clínica El Rosario	\$14.420.167.866	\$13.156.791.042	9.6%
Otros clientes	\$8.038.689.136	\$7.793.882.670	3.1%
Glosas recibidas de entidades	\$-7.848.547	\$-1.408.268.378	
Devolución de facturas de entidades para anular y refacturar	\$-138.743.108	\$-226.635.060	
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>\$22.312.265.348</b>	<b>\$19.315.770.274</b>	<b>15.51%</b>

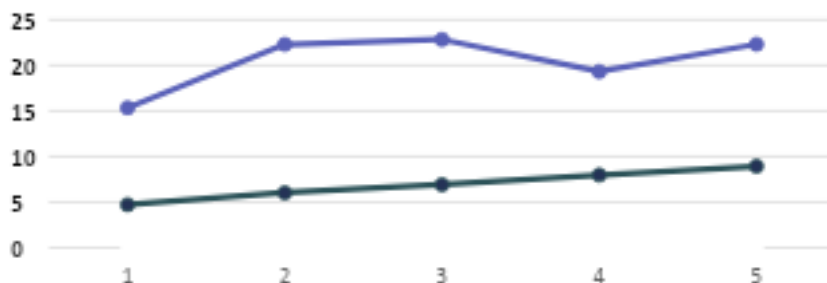
Los ingresos operacionales tuvieron un incremento del 15.5% en el año 2024 comparados con el año 2023. El 64% corresponden a ingresos por pacientes hospitalizados en ambas sedes de la Clínica El Rosario que tuvieron un incremento del 9.60% y el 36% a ventas de servicios de laboratorio y banco de sangre a otras instituciones que tuvieron un incremento del 3.1%. La disminución de glosas recibidas y cartera perdida en el año 2023 fueron muy importantes para los resultados que se presentan en el año 2024.

### HISTÓRICO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES VS COSTOS LABMÉDICO 2020 - 2024



Los costos representados por los consumos de reactivos para realizar análisis y exámenes especializados pagados a otros laboratorios del país y del exterior se incrementaron en el 6.8% comparados con el año 2023, pero la relación entre ingresos y costos pasó de 42 % en el año 2023 a 39% en el año 2024 por el incremento de los ingresos descrita en la gráfica anterior.

### HISTÓRICO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES VS GASTOS OPERACIONALES LABMÉDICO 2020-2024

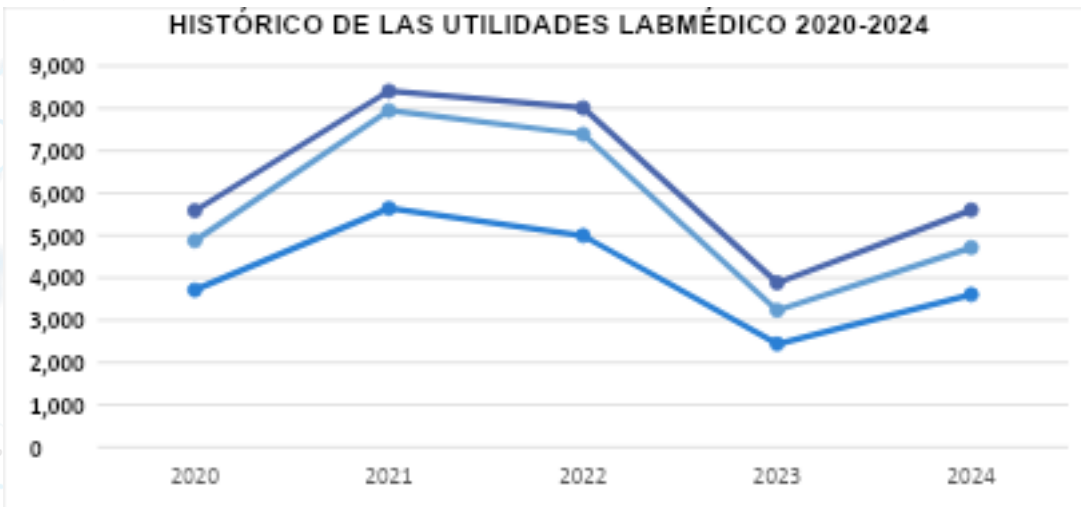


	2024	2023	%
Gastos de Personal	\$5.076.520.805	\$4.538.394.008	11.86%
Arrendamiento	\$897.743.442	\$773.762.378	16.02%
Mantenimiento	\$156.610.343	\$306.181.430	-48.85%
Otros	\$2.798.347.297	\$2.299.062.491	4.85%
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.929.221.887</b>	<b>\$7.962.400.307</b>	<b>12.14%</b>

Los gastos operacionales se incrementaron para el año 2024 en el 12.1%. Los rubros de gastos de personal (nómina) y honorarios representan el 67.4% del total de los gastos operacionales y estos rubros tuvieron para el año 2024 un incremento del 11.1% comparados con el año 2023.



Los ingresos no operacionales se incrementaron para el año 2024 en el 24.30%, siendo los rubros más importantes bonificaciones en especie y reactivos por garantía de acuerdo con las negociaciones con los proveedores, ambos rubros corresponden al 70% del total de los ingresos no operacionales.



La utilidad neta del ejercicio para el año 2024 tuvo un incremento del 47.8% frente a la del año 2023 que fue afectada por una pérdida en la cartera por la quiebra de las EPS Medimás y Coomeva y unas glosas representadas por conciliación de la cartera con SURA que representaron para el año 2023 un valor de \$ 1.634.903.438.

Laboratorio Médico de Referencia S.A.S NIT. 811.020.763-9

Medellín-Antioquia-Colombia

Estado de situación financiera comparativo

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 (valores expresados en pesos colombianos)

Fecha de publicación: abril 04 2025

COD		Notas	2024	2023	%
	<b>ACTIVO</b>				
	<b>Activo Corriente</b>				
1105	Efectivo y equivalentes al efectivo	1	1.065.735.184	711.251.234	49,8%
1305	Deudores comerciales	2	5.489.594.466	5.596.654.674	-1,9%
1305	Otras cuentas por cobrar	3	1.555.953.364	2.247.834.989	-30,8%
1399	Provisión deterioro de cartera	4	-334.562.109	-61.317.354	445,6%
1421	Inventarios	5	1.538.397.035	1.415.121.499	8,7%
	<b>Total, activo corriente</b>		<b>9.315.117.940</b>	<b>9.909.545.041</b>	<b>-6,0%</b>
	<b>Activo no corriente</b>				
1520	Propiedades planta y equipo	6	822.431.018	874.992.056	-6,0%
1605	Activos intangibles	7	28.733.327	43.602.998	-34,1%
1705	Pagos anticipados	8	84.871.776	136.770.494	-37,9%
1805	Activos por impuestos diferidos	9	71.937.742	78.717.254	-8,61%
	<b>Total, activo no corriente</b>		<b>1.007.973.863</b>	<b>1.134.082.801</b>	<b>-11,1%</b>
	<b>TOTAL, ACTIVO</b>		<b>10.323.091.803</b>	<b>11.043.627.843</b>	<b>-6,5%</b>
	<b>PASIVO</b>				
	<b>Pasivo corriente</b>				
2205	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.998.687.046	2.267.862.792	-11,9%
2404	Impuesto sobre la renta e impuesto de IVA por pagar	11	2.093.573.461	1.532.905.614	36,58%
2360	Dividendos por pagar	12	0	2.215.261.551	100,00%
2365	Retención en la fuente por pagar	13	35.062.887	40.662.000	-13,77%
2505	Pasivo por beneficios a empleados	14	453.513.048	409.954.947	10,63%
2635	Provisión demanda civil	15	206.267.389	206.267.389	100,00%
2905	Pasivo por impuesto diferido	16	11.603.755	11.603.755	0,00%
	<b>Total, pasivo corriente</b>		<b>4.798.707.586</b>	<b>6.684.518.048</b>	<b>-28,2%</b>
	<b>TOTAL, PASIVO</b>		<b>4.798.707.586</b>	<b>6.684.518.048</b>	<b>-28,2%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
3115	Capital social	17	350.000.000	350.000.000	0,00%
3305	Reserva Legal	18	175.000.000	175.000.000	0,00%
3305	Reserva ocasional		1.128.369.287	1.128.369.287	0,00%
3605	Utilidad del período	19	3.603.132.165	2.437.857.746	47,8%
3705	Aplicación NIFF		267.882.765	267.882.762	0,00%
	<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>		<b>5.524.384.217</b>	<b>4.359.109.795</b>	<b>26,7%</b>
	<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>10.323.091.803</b>	<b>11.043.627.843</b>	<b>-6,5%</b>

Carlos Gonzalo Robledo Restrepo  
Representante Legal

Página | 32

Juan Pablo Vargas A  
Juan Pablo Vargas Aristizábal  
Contador TP 57920-T  
(Ver certificación adjunta)

Walter Hernández  
Walter Hernán Álvarez Villegas  
Revisor Fiscal TP 57075-T  
(Ver opinión adjunta)



**Estado de Resultado comparativo**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 (valores expresados en pesos colombianos)

Fecha de publicación: abril 04 2025

		Nota s	2024	2023	%
<b>COD</b>	<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
4125	Ingresos operacionales brutos				
	Clínica el Rosario	20	14.420.167.86 6	13.156.791.04 2	9,6%
	Otros Clientes		8.038.689.136	7.793.882.670	3,1%
4175	Devoluciones descuentos y rebajas		-146.591.655	-1.634.903.438	-91,0%
	<b>Total, ingresos por actividades ordinarias</b>		<b>22.312.265.34 7</b>	<b>19.315.770.27 4</b>	<b>15,5%</b>
6125	Costo de ventas	21	8.671.297.102	8.119.463.127	6,8%
	<b>Utilidad bruta</b>		<b>13.640.968.24 5</b>	<b>11.196.307.14 7</b>	<b>21,8%</b>
5105	Gastos de administración	22	8.929.221.887	7.962.400.307	12,1%
	<b>Utilidad operativa</b>		<b>4.711.746.358</b>	<b>3.233.906.840</b>	<b>45,7%</b>
4205	Ingresos financieros	23	1.025.360.509	824.929.075	24,30 %
5305	Gastos financieros	24	139.275.991	174.985.273	-20,4%
	<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>5.597.830.876</b>	<b>3.883.850.643</b>	<b>44,1%</b>
5405	Impuesto sobre la renta		1.994.698.711	1.445.992.897	37,9%
	<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>3.603.132.165</b>	<b>2.437.857.746</b>	<b>47,8%</b>
	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>3.603.132.165</b>	<b>2.437.857.746</b>	<b>47,8%</b>

Carlos Gonzalo Robledo Restrepo  
 Representante Legal  
 (Ver opinión adjunta)

Juan Pablo Vargas Aristizábal  
 Contador TP 57920-T  
 (Ver certificación adjunta)

Walter Hernán Álvarez Villegas  
 Revisor Fiscal TP 57075-T  
 (Ver opinión adjunta)

Laboratorio Médico de Referencia S.A.S NIT. 811.020.763-9

### Estado de Cambios en el Patrimonio

A 31 de diciembre de 2024 (valores expresados en pesos colombianos)

	SALDO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
	DIC. 31 DE 2023			DIC. 31 DE 2024
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	350.000.000	0	0	<b>350.000.000</b>
<b>RESERVAS</b>	175.000.000	0	0	<b>175.000.000</b>
<b>REVALORIZACION DEL PATRIMONIO</b>	0	0	0	<b>0</b>
<b>RESERVAS</b>	1.128.369.287	0	0	<b>1.128.369.287</b>
<b>APLICACIONES NIFF</b>	267.882.762	0	0	267.882.762
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>				
Utilidad del ejercicio	2.437.857.746	0	1.165.274.419	<b>3.603.132.165</b>
<b>RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</b>				
Utilidades acumuladas	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.359.109.795</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.524.384.214</b>

Carlos Gonzalo Robledo Restrepo  
Representante Legal  
(Ver opinión adjunta)

Juan Pablo Vargas Aristizábal  
Contador TP 57920-T  
(Ver certificación adjunta)

Walter Hernán Álvarez Villegas  
Revisor Fiscal TP 57075-T  
(Ver opinión adjunta)

Laboratorio Médico de Referencia S.A.S NIT. 811.020.763-9

### Estado de Flujo de Efectivo

A 31 de diciembre de 2024 (valores expresados en pesos colombianos)

<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad (Pérdida) del período		<b>3.603.132.164</b>
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFFECTIVO</b>		<b>156.696.403</b>
Depreciación	156.696.403	
<b>EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>		<b>3.759.828.567</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:</b>		<b>-885.000.695</b>
Disminución (Aumento) en inversiones	0	
Disminución (Aumento) Deudores	1.072.186.586	
Disminución (Aumento) en inventarios	-123.275.536	
Disminución (Aumento) en otros activos DIFERIDOS	51.898.718	
Aumento (disminución) en proveedores	-140.198.721	
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	-2.300.680.476	
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	555.068.735	
<b>FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACT.DE OPERACIÓN</b>		<b>2.874.827.872</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (Aumento) en propiedad planta y equipo	-104.135.364	
Disminución (Aumento) en otros activos	14.369.671	
Disminución (Aumento) por impuestos diferidos	6.779.512	
<b>FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-82.986.181</b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento de capital	0	
Distribución de utilidades	-2.437.357.741	

<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>-2.437.357.741</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>		<b>354.483.950</b>
+Efectivo a diciembre 31 de 2023		711.251.234
<b>EFECTIVO EN DICIEMBRE 31 de 2024</b>		<b>1.065.735.184</b>



Carlos Gonzalo Robledo Restrepo  
Representante Legal  
(Ver opinión adjunta)

## ESTADOS FINANCIEROS 2024



Juan Pablo Vargas Aristizábal  
Contador TP 57920-T  
(Ver certificación adjunta)



Walter Hernán Álvarez Villegas  
Revisor Fiscal TP 57075-T  
(Ver opinión adjunta)

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

Medellín 03 de febrero de 2025

En nuestra calidad de representante legal y Contador del Laboratorio Médico de Referencia S.A.S. y de acuerdo con las estipulaciones legales contenidas en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, en el artículo 57 del decreto 2649 de 1993 y en sus normas complementarias y reglamentarias,

### CERTIFICAMOS:

Que hemos verificado la validez de las afirmaciones implícitas y explícitas de los estados financieros básicos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 adjuntos a esta certificación y presentados a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas.

Que las cifras de los estados financieros básicos presentados a la Asamblea Anual Ordinaria de Laboratorio Médico de Referencia S.A.S. Han sido tomadas fielmente de los libros oficiales de la contabilidad de la Sociedad.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

No hubo hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Página | 36




**DR. CARLOS GONZALO ROBLEDO RESTREPO**  
Representante Legal  
C.C. 70.109.751

**JUAN PABLO VARGAS A**  
Contador  
Tarjeta Profesional 57920-T

## Notas a los Estados Financieros Individuales

Períodos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

## Notas Generales

### Información General

**LABORATORIO MEDICO DE REFERENCIA S.A.S** es una entidad por acciones simplificada de nacionalidad colombiana, constituida mediante escritura pública o documento privado No. 1921 de la Notaría 23 de la ciudad de Medellín, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 27 de octubre de 2027.

La sede social de la entidad es en la ciudad de Medellín, dirección CR 41 62 05.

El objeto social de la Entidad es prestar servicios de laboratorio y banco de sangre. Para su adecuado desarrollo también podrá ejecutar todos los actos, negocios u operaciones que sean necesarios y celebrar toda clase de contratos relacionados con ellos, entre estos el contrato de cuenta corriente.

### Bases de preparación de los Estados Financieros

#### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros principales son los Individuales. Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2024, junto con sus notas han sido preparados de conformidad a los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2009, vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, que deben aplicar los preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 para sus estados financieros individuales. El Decreto 2496 de 2015, adiciona al Decreto 2420 de 2015 las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión 2015, vigentes a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en sus versiones 2009 y 2015, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB®).

Hasta el 31 de diciembre de 2016, preparó sus Estados Financieros Individuales, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) contenidos en los Decretos 2649 y 2650 de 1993. No obstante, la información financiera correspondiente al periodo 2024, incluida en los presentes Estados Financieros Individuales con propósitos comparativos, ha sido preparada aplicando el marco técnico normativo de NIIF para las PYMES anteriormente descrito.

**LABORATORIO MÉDICO DE REFERENCIA S.A.S.**, aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6° de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.
- b) En caso de tener una moneda funcional distinta al peso colombiano, para presentación de estados financieros a los usuarios de los mismos, distintos de la Superintendencia de Sociedades, lo que procede es una conversión de los valores registrados en la contabilidad a los valores de la moneda funcional.
- c) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las Entidades, individualmente consideradas, están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año, elaborar estados financieros que someterán a aprobación de la Asamblea de Accionistas o Junta de socios.
- d) Decreto 2420 de 2015, Libro 2 Disposiciones Finales, Parte 1 Derogatoria y Vigencia, artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015. Por ejemplo, continúan vigentes los artículos contenidos en el Título 3 del Decreto 2649 de 1993

relativos a libros de contabilidad, en concordancia con las disposiciones del Código de Comercio sobre la misma materia.

- e) Decreto 2496 de 2015 artículo 2, adiciona el Capítulo 4 al Título 4 de la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, en su artículo Artículo 1.1.4.4.1 aplaza un año el cronograma de implementación de las NIIF aplicable a los preparadores de información financiera del Grupo 2 que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en donde los primeros estados financieros preparados bajo el nuevo marco técnico normativo de NIIF para las PYMES serán los emitidos con corte al 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, de acuerdo con el parágrafo 4, las entidades que se han preparado para aplicar las nuevas normas a partir del 1 de enero de 2016 podrán continuar con el cronograma inicial. La Entidad ha decidido e informado a la Superintendencia Nacional de Salud, que continúa aplicando el cronograma inicial, en cuyo caso sus primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES son con corte al 31 de diciembre de 2016.
- f) Decreto 2496 de 2015 artículo 7, adiciona la parte 2 al libro 2, notas explicativas artículo 2.2.1, que establece que para la determinación de los beneficios post-empleo de que trata la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, se utilicen como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001.

## **IMPUESTOS**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional que se rigen en el país donde opera la Entidad.

- Los impuestos incluyen, entre otros: impuesto sobre la renta y complementario, impuesto sobre las ventas IVA, impuesto nacional al consumo, impuesto a la riqueza y de normalización tributaria, impuesto predial, e impuesto de industria y comercio.

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia, incluyendo el efecto de los posibles resultados de

Página | 39

una revisión por parte de las autoridades fiscales. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas y aplican al período fiscal correspondiente.

La provisión del impuesto sobre la renta se calculó sobre la renta líquida. La renta líquida está constituida por la renta bruta menos las deducciones que tengan relación de causalidad con las actividades productoras de renta.

La Renta Líquida fiscal del año 2024 aumentó el 42.83 % y la provisión del impuesto de renta incrementó el 37.95 % con relación al año 2023 respectivamente.

	2024	2023
Renta líquida fiscal a diciembre 31	\$5.679.769.143	\$3.976.535.846
Provisión Impuesto de Renta a diciembre 31	\$1.994.698.711	\$1.445.992.897

### Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones de corto plazo, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago.

	2024	2023	%
CAJA MENOR	\$780.000	\$780.000	
BANCOS	\$774.517.401	\$706.962.190	
INVERSION EN FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	\$290.437.783	\$3.509.044	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.065.735.184</b>	<b>\$711.251.234</b>	<b>49.8%</b>

### Nota 2. DEUDORES COMERCIALES

Los deudores comerciales, también conocidos como cuentas por cobrar, son montos que las empresas tienen derecho a cobrar a sus clientes por bienes o servicios vendidos a crédito. Representan los ingresos que la empresa espera recibir en el futuro cercano.

	2024	2023	%
Deudores comerciales			
Clínica El Rosario	\$2.817.950.724	\$3.783.193.584	-25.55%
Otros deudores	\$2.671.643.742	\$1.813.461.090	47.32%
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>\$5.489.594.466</b>	<b>\$5.596.654.674</b>	<b>-0.191%</b>



### Nota 3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Además de las cuentas por cobrar comerciales, las empresas pueden tener otras cuentas por cobrar que representan montos que se espera recibir pero que no están relacionados directamente con la venta de bienes o servicios. Algunos ejemplos de otras cuentas por cobrar incluyen:

Anticipos a proveedores	\$2.554.349	\$20.651.964	-87.63%
Anticipo Impuesto Renta 2024	\$279.430.000	\$1.407.123.000	-80.14%
Retención en la Fuente	\$735.202.378	\$739.871.133	%
Saldo a favor en liquidación de impuestos	\$519.315.000	\$	100%
Anticipo Impuesto Industria y Comercio	\$2.907.780	\$1.743.458	66.78%
Descuentos tributarios	\$13.851.375	\$78.445.434	-82.34%
C X C a trabajadores	\$2.476.482	\$	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.555.953.364</b>	<b>\$2.247.834.989</b>	<b>-30.78%</b>

### Nota 4. PROVISION DETERIORO DE CARTERA

La provisión para el deterioro de la cartera, también conocida como provisión para cuentas dudosas o incobrables, es una cuenta que las empresas utilizan para reconocer que es posible que algunas cuentas por cobrar no se recuperen en su totalidad.

El saldo de la provisión al cierre del año es la provisión individual de cartera aplicada sobre cada una de las ventas a crédito individualmente consideradas, es decir, sobre cada factura.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	
Provisión deterioro de cartera	\$334.562.109	\$61.317.354	<b>445.6%</b>

### Nota 5. INVENTARIOS

Cerramos el ejercicio con unos inventarios valorizados al costo, con una variación al alza con relación al año 2023. El promedio de compras en el periodo fiscal fue por \$618.088.040 y en el año 2023 por \$559.561.017.

	2024	2023	
Inventarios	\$1.538.397.035	\$1.415.121.499	8.71%

## Nota 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Relación de activos fijos comprados en el año 2024.

REFRIGERADOR MARCA MELING MODEL YC-525L	\$ 22,881,654.00
REFRIGERADOR MIDEA MC-5L756	\$ 22,182,320.00
CENTRIFUGA ROTOFIX 32 A	\$ 14,500,000.00
CAMARA EP 50	\$ 12,188,000.00
UPS IOXOUS 6000 VA	\$ 8,325,881.00
SILLON LONGCHAIR PORTATIL	\$ 7,383,219.00
ASUS VIVOBOK 16 INTEL CORE i5	\$ 3,728,000.00
ASUS VIVO BOOK 16 X	\$ 3,698,000.00
AIO HP 22-DD2016LA	\$ 2,962,300.00
IMPRESORA TERMICA ZEBRA	\$ 1,647,700.00
FUENTE LAVAOJOS PEDESTAL ACERO INOXIDABLE	\$ 1,605,191.00
AGITADOR VORTEX V2H DIGITAL	\$ 1,150,000.00
CAMILLA GINECOLOGICA	\$ 972,230.00
IMPRESORA LASER HP LASERJET	\$ 705,000.00
LAMPARA CUELLO CISNE	\$ 205,872.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 104,135,367.00</b>

## Nota 7. ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y se reconoce solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Entidad, el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

	2024	2023	

Programas para computador y software	\$28.733.327	\$43.602.998	-34.10%
--------------------------------------	--------------	--------------	---------

### Nota 8. PAGOS ANTICIPADOS

Los gastos pagados por anticipado son aquellos pagos que una empresa realiza por servicios o bienes que recibirán en el futuro. Por ejemplo, si una empresa paga el alquiler de un local por adelantado, ese pago se considera un gasto pagado por anticipado. Estos gastos se registran como activos en el balance de la empresa y se van amortizando o devengando a medida que se utiliza el servicio o se consume el bien. La siguiente es la relación de estos gastos.

	2024	2023	%
Mantenimiento maquinaria y equipo	\$6.078.510	\$15.099.324	-59.74%
Suscripciones	\$1.994.887	\$5.308.136	-62.42%
Seguros	\$13.960.554	\$19.821.397	-29.57%
Honorarios	\$4.594.105	\$487.856	841.69%
Remodelaciones	\$58.228.291	\$83.154.109	-29.98%
Software	\$15.429	\$12.899.672	-99.88%
<b>Total, pagos anticipados</b>	<b>\$84.871.776</b>	<b>\$136.770.494</b>	<b>-37.95%</b>

### Nota 9. IMPUESTOS DIFERIDOS

El activo por impuestos diferidos es el resultado del efecto de las diferencias contables y fiscales en el balance de la empresa.

	2024	2023	
Activo por impuesto diferido	\$71.937.742	\$78.717.254	-8.61%

### Nota 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo del ente económico originadas en bienes o en servicios recibidos. Se deben registrar por separado las obligaciones de importancia, tales como las que existan a favor de proveedores, vinculados económicos, directores, propietarios del ente y otros acreedores. La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Los acreedores comerciales y otras

cuentas por pagar se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

Las compras realizadas en el mes de diciembre de 2024 por \$1.074.762.637, representan un valor significativo, pero son necesarias para la operación puesto que muchos proveedores salen a vacaciones.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
Proveedores	\$1.648.923.423	\$1.789.122.144	-7.84%
Honorarios por pagar	\$6.142.778	\$23.616.708	-73.99%
Servicios por pagar	\$230.651.201	\$302.846.370	-23.84%
Arrendamientos	\$112.969.652	\$152.277.570	-25.81%
<b>Total, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$1.998.687.054</b>	<b>\$2.267.862.792</b>	<b>-11.87%</b>

#### **NOTA 11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DE IVA POR PAGAR**

El impuesto sobre la renta por pagar es la cantidad de impuesto sobre la renta que una empresa aún no ha pagado, pero que debe pagar en el futuro debido a sus ganancias imponibles. Este impuesto por pagar se registra como una obligación en el balance de la empresa hasta que se pague al gobierno.

El impuesto sobre la renta por pagar se calcula sobre la base de la utilidad neta de la empresa, después de aplicar las deducciones y los créditos fiscales permitidos por las leyes tributarias aplicables. La tasa de impuesto sobre la renta y las reglas para calcularla varían según la jurisdicción fiscal en la que opere la empresa.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
Provisión Impuesto de renta	\$1.994.698.712	\$1.445.992.897	37.95%
Cuenta puente retenciones	\$96.293.186	\$83.774.367	14.94%
Impuesto a las Ventas por pagar	\$2.581.564	\$3.138.350	-17.74%
<b>Total, impuesto sobre la renta e impuesto de IVA por pagar</b>	<b>\$2.093.573.462</b>	<b>\$1.532.905.614</b>	<b>36.57%</b>

#### **NOTA 12. DIVIDENDOS POR PAGAR**

Al cierre del año 2024, los dividendos por pagar correspondientes a la vigencia 2023, fueron entregados en su totalidad a los accionistas.

	2024	2023	%
Dividendos por pagar	\$0	\$2.215.261.551	-100%

### Nota 13. RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR

Como responsables de retención en la fuente, los proveedores son sujetos pasivos de este impuesto, el cual se consigna a la administración de impuestos y se certifican al año siguiente para su planeación tributaria.

	2024	2023	%
Retención fuente por pagar	\$35.062.887	\$40.662.000	13.77%

### Nota 14. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a acreencias adquiridas en virtud de la norma laboral aplicable. La empresa estima la consolidación de Cesantías, intereses y vacaciones al final del cierre de cada período. También se registra en esta nota los valores a pagar de los parafiscales adeudados al cierre del ejercicio por aportes a pensiones, salud y cajas de compensación.

	2024	2023	%
Retenciones y aportes de nómina	\$81.377.638	\$73.579.918	10.60%
Obligaciones laborales	\$372.135.410	\$336.375.029	10.63%
<b>Total, pasivo por beneficio a empleados</b>	<b>\$453.513.048</b>	<b>\$409.954.947</b>	<b>10.63%</b>

### Nota 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La naturaleza de las provisiones está dada principalmente por las contingencias probables en contra de la institución por demandas de responsabilidad civil y demandas laborales, cuyas prestaciones y riesgos se analizan detalladamente para estimar fiablemente los montos.

	2024	2023	

Pasivo para contingencia por demanda	\$206.267.389	\$206.267.389	0%
--------------------------------------	---------------	---------------	----

#### Nota 16. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	2024	2023	
Pasivos por impuestos diferidos	\$11.603.755	\$11.603.755	0%

#### Nota 17. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Mediante escritura pública No.4.660 de noviembre 28 de 2009, de la Notaría Once de Medellín, y según consta en el acta de reunión ordinaria No.054, se procede a modificar a acciones y el valor nominal de las mismas de la siguiente manera:

SOCIO	VALOR	%
Comunidad de Hermanas Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen de Tours Provincia de Medellín	\$171.500.000	49.00%
Congregación de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación, de la Santísima Virgen, Provincia de Bogotá	\$30.625.000	8.75%
Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación, de la Santísima Virgen, Provincia de Manizales	\$60.375.000	17.25%
Jaime Alberto y Carlos Gonzalo Robledo Restrepo	\$87.500.000	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$350.000.000</b>	<b>100%</b>

#### Nota 18. RESERVAS

Actualmente la Reserva Legal es el 50% del Capital Suscrito y pagado. De acuerdo con la decisión tomada en la asamblea realizada en el año 2022, se aprobó realizar una reserva del 20% sobre los dividendos netos.

	2024	2023
Reserva Legal	\$175.000.000	\$175.000.000
Reservas ocasionales	\$1.128.369.287	\$1.128.369.287

#### Nota 19. UTILIDAD DEL PERÍODO Y TRANSICIÓN A NIFF

Cuando la empresa genera utilidad en su condición jurídica de Sociedad por Acciones simplificada destinará la totalidad de estos a ser repartidos entre sus accionistas, salvo decisión contraria que determine la asamblea de accionistas.

	2024	2023
Utilidades del período	\$3.603.132.165	\$2.437.857.746
Transición a NIFF	\$267.882.762	\$267.882.762

## Nota 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un período, que no provienen de los aportes de capital. Se destacan los ingresos de la Clínica el Rosario, siendo esta entidad propiedad de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación.

Se observa incremento de estos ingresos en el 15.51% % representado principalmente en:

	2024	2023	%
Ingresos Contado	\$1.240.575.664	\$1.109.483.886	11.82%
Ingresos a crédito	-	-	-
Clínica El Rosario	\$14.420.167.866	\$13.156.791.042	9.60%
Coomeva Prepagada	\$333.310.245	\$320.750.030	3.92%
Suramericana de Seguros	\$2.494.853.360	\$2.712.624.703	-8.03%
Clínica del Campestre	\$297.920.446	\$290.951.248	2.40%
Hospital General de Medellín	\$667.465.422	\$547.874.988	21.83%
E.S.E Hospital Manuel Uribe Ángel	\$1.103.484.022	\$813.700.049	35.61%
Clínica Medellín S. A	\$	\$50.889.600	-100%
Fundación Instituto Neurológico	\$153.507.993	\$225.886.030	-32.04%
Fundación Hospital San Vicente	\$383.215.676	\$609.553.868	-37.13%
Clínica Cardiovascular Santa María	\$163.478.196	\$66.726.509	145%
Clínica CES	\$226.892.524	\$313.180.047	-27.55%
Centro oncológico de Antioquia	\$1.841.850	\$138.693.462	-98.67%
Otros Convenios	\$972.143.739	\$593.568.250	63.78%
- Glosas recibidas de entidades	\$-7.848.547	\$-1.408.268.378	-99.44%
- Descuentos	\$0	\$0	%

-Devolución de facturas de entidades para anular y refacturar	\$-138.743.108	\$-226.635.060	-38.78%
<b>TOTAL, INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>\$22.312.265.348</b>	<b>\$19.315.770.274</b>	<b>15.51%</b>

Aspectos más relevantes:

### 1. Crecimiento General de los Ingresos

- Los ingresos ordinarios totales aumentaron un **15.5%**, pasando de **\$19,315,770,274 en 2023** a **\$22,312,265,348 en 2024**. Este incremento evidencia un crecimiento en la demanda de servicios para algunas de las entidades.

### 2. Principales Contribuyentes a los Ingresos

- Clínica El Rosario**, principal fuente de ingresos, presentó un crecimiento del **9.6%** (**\$1,263,769,834 adicionales**).
- E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel** destacó con un crecimiento significativo del **35.6%**, lo que indica un aumento en la prestación de servicios (Banco de sangre).
- Hospital General de Medellín** aumentó un **21.8%**, reflejando una tendencia positiva en la atención de pacientes para (Tamizaje Básico Neonatal).
- Servicios de Salud UNLAB y Family Salud SAS ZOMAC** aparecen en 2024 como nuevas fuentes de ingresos (Tamizaje Básico Neonatal).

### 3. Entidades con Disminución en los Ingresos

- Suramericana de Seguros** redujo su contribución en un **8.0%**, lo que se debe a renegociaciones de tarifas y la suspensión para la atención para pacientes de Póliza Clásica y Evolucionaria.
- Fundación Hospital San Vicente (-37.1%)** y **Clínica CES (-27.6%)** tuvieron caídas importantes, dada la fuerte competencia en tarifas de los Bancos de Sangre externos.

### 4. Factores Adicionales a Considerar

- La **devolución de facturas para anulación y refacturación** disminuyó un **38.8%**, señal de mayor eficiencia en la emisión y gestión de facturas.
- La **utilidad del período** aumentó de **\$2,437,857,746 en 2023** a **\$3,603,132,165 en 2024**, mostrando una mejora en la rentabilidad del negocio pese a las dificultades del sector salud.



## Nota 21. COSTO DE VENTAS

Los costos representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo sus ingresos. Se detallan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
Costo prestación del servicio	\$7.719.925.371	\$7.045.344.439	9.57%
Servicios Prestados por terceros	\$951.371.732	\$1.074.118.688	-11.43%
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.671.297.103</b>	<b>\$8.119.463.127</b>	<b>6.80%</b>

## Nota 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes. Los saldos de las cuentas a 31 de diciembre son:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
Gastos de Personal	\$5.076.520.805	\$4.538.394.008	11.86%
Honorarios	\$945.217.310	\$810.129.810	16.67%
Impuestos, tasas y gravámenes	\$232.685.965	\$162.052.843	43.59%
Arrendamiento	\$897.743.442	\$773.762.378	16.02%
Contribuciones y afiliaciones	\$7.473.000	\$2.960.176	152.45%
Seguros	\$82.131.449	\$78.828.859	4.19%
Servicios	\$484.263.716	\$410.278.595	18.03%
Gastos legales	\$3.704.900	\$4.577.878	-19.07%
Mantenimiento	\$156.610.343	\$306.181.430	-48.85%
Gastos de viajes	\$8.179.245	\$8.704.802	-6.04%
Gasto depreciación	\$156.696.403	\$115.549.692	35.61%
Amortizaciones	\$182.436.638	\$147.055.825	24.06%
Gastos diversos	\$395.460.155	\$317.700.217	24.48%

Provisi <sup>o</sup> ne cartera	\$300.098.516	\$286.223.794	4.85%
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.929.221.887</b>	<b>\$7.962.400.307</b>	<b>12.14%</b>

### Nota 23. INGRESOS NO OPERACIONALES

	2024	2023	%
Rendimientos financieros	\$30.852.444	\$31.222.701	-1.19%
Descuentos comerciales	\$79.007.303	\$18.340.826	330.77%
Recuperaciones	\$84.774.910	\$45.661.864	85.66%
Indemnizaciones por incapacidades y seguros	\$43.695.320	\$45.852.274	-4.70%
Subvenciones	\$0	\$4.750.200	-100%
Ingresos por Investigaci <sup>o</sup> n y desarrollo	\$41.505.458	\$22.099.805	87.81%
Reintegro provisiones	\$26.853.761	\$38.930.781	-31.02%
Bonificaciones en reactivos	\$718.671.313	\$618.070.624	16.28%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.025.360.509</b>	<b>\$824.929.075</b>	<b>24.30%</b>

### Nota 24. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023	%
Gastos bancarios	\$34.138.014	\$29.794.143	14.58%
Intereses corrientes	\$423.641	\$39.429.996	-98.93%
Descuentos otorgados	\$1.116.969	\$15.399.855	-92.75%
Gravamen a las Transacciones Financieras	\$86.112.239	\$80.403.997	7.10%
Gastos extraordinarios	\$7.512.175	\$9.957.282	-24.56%

Costos y gastos ejercicios anterior	\$9.972.953	\$0	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$139.275.991</b>	<b>\$174.985.273</b>	<b>-20.41%</b>

### Nota 25. OTRAS NOTAS

La cancelación a los fondos de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, se han efectuado a los diferentes fondos elegidos por los empleados.

### Nota 26. MARGEN EBITDA

El **EBITDA** es un indicador que muestra las ganancias de una empresa antes de restar intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones durante un período determinado. **Suele emplearse para determinar si una empresa es rentable o no.**

	2024	2023
Margen EBITDA	21.12%	16.74%



#### Si el EBITDA es positivo

Indica que la empresa es rentable. Sin embargo, no significa que las inversiones que está realizando la empresa sean productivas; puede que tenga deudas pendientes que podrían provocarle problemas.



#### Si el EBITDA es negativo

Indica que la empresa no es rentable, y que muy posiblemente sea incapaz de hacer frente a deudas e impuestos, por lo que se deberá trazar una proyección financiera que permita mejorar sus resultados.

Juan Pablo Vargas A

Juan Pablo Vargas Aristizábal

Contador

TP 57920-T

*LABORATORIO MEDICO DE REFERENCIA SAS*

*DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL*

*OPINION INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2024*

---

Medellín, febrero 24 de 2025

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LABORATORIO MEDICO DE REFERENCIA SAS**

Dictamen de la Revisoría Fiscal por el año 2024, se obtiene dando de manifiesto el cumplimiento del código de ética y los lineamientos de las normas de aseguramiento de la información

**Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros del **LABORATORIO MEDICO DE REFERENCIA SAS con NIT 811.020.763-9**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el período 2023 y sus respectivos Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas y las Revelaciones a los estados financieros que forman parte integrante de estos

Los estados financieros antes mencionados tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos sus aspectos relevantes o significativos, la situación financiera de La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el 2023

**Fundamentos de la opinión:**

Manifiesto que se ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio, y sus actualizaciones; del año 2019 y Decreto 1899 del 8 de noviembre de 2023 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) modificó el numeral 4 del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 estableciendo que la NIA 701 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Para lograr la evidencia apropiada, se utilizaron técnicas y actividades propias de la Auditoría como son: los arqueos de dinero en cajas y tesorería; revisión de conciliaciones bancarias; análisis de flujos de dinero; análisis de cifras e indicadores, auditoría de cuentas, análisis de facturación y cartera; revisión de movimientos y saldos de contabilidad por los diferentes conceptos y cuentas en activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos; liquidación de nóminas, pagos a la seguridad social e impuestos; entre otras actividades rutinarias de control y aseguramiento de la

---

WALTER HERNAN ALVAREZ VILLEGAS  
REVISOR FISCAL  
T.P. 57075-T

información; pero no es una garantía de que una auditoría siempre detecte una representación errónea significativa cuando ésta exista, lo que consideramos no sería material

**Según mis responsabilidades, informo:**

- Que se gozó de independencia frente a la entidad, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética emitido por la IFAC y los establecidos en la ley 43 de 1990
- Expongo que la evidencia de auditoría obtenida ha proporcionado una base suficiente y adecuada para formar mi opinión.
- Desde la revisoría verificamos el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y el cumplimiento con la información y requerimientos de las entidades de control como la Supersalud, La Dian, y demás entes de vigilancia y control
- Que se ha aplicado el juicio y escepticismo profesional en el desarrollo de la auditoría.
- Que se emite una opinión sobre la información de los estados financieros, basándose en los principios de las NIA
- Con las Auditorías realizadas, se obtuvo una seguridad razonable, que permite informar, que los estados financieros están libres de incorrección material, fraude o errores significativo
- Que el revisor fiscal se comunica con los responsables de gobierno de la entidad para hacerles conocer el alcance de la auditoría, el momento de realización, las normas aplicables y los hallazgos, y se hace socialización permanente de las oportunidades de mejora planteadas, para minimizar riesgos

Consideramos que, gracias al seguimiento realizado a las operaciones, a la evaluación de la sociedad, a los soportes analizados, las declaraciones de impuestos y demás actividades de control ejecutadas, las inspecciones y verificaciones hechas, hemos podido obtener evidencia de calidad y hemos constatado que la Sociedad mantiene su hipótesis de empresa en marcha, con fortalezas importantes que auguran su continuidad y crecimiento en el futuro previsible.

**Responsabilidades de la Administración:**

La Gerencia y la administración en general, como responsables de la elaboración de los Estados Financieros, han dado cumplimiento a las normas que en materia contable y fiscal regulan dichas disposiciones, igualmente me han facilitado el acceso a la información necesaria para la evaluación de la situación en forma permanente, para obtener nuestro conocimiento sobre los Estados Financieros de la Entidad, la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión que hemos expresado.

La Entidad ha cumplido con las normas aplicables en materia laboral y de seguridad social integral, así mismo las normas relativas a la protección de derechos de autor y al manejo de datos personales, la entidad cuenta con adecuados sistemas de Control Interno y de Calidad, orientados a la gestión integral de riesgos, los cuales mejoran continuamente y se adaptan a las necesidades o circunstancias de la entidad. Declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los

estados financieros de la entidad y que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores

Opinamos que las actuaciones de los Administradores se ajustaron a los Estatutos, a los mandatos de la Asamblea General y a las circunstancias para conservar la Sociedad dirigiéndola de forma efectiva.

### Aspectos Relevantes

Se debe tener en cuenta la incertidumbre que se viene presentando desde el 2024 y que sigue vigente actualmente, con las reformas planteadas por este gobierno de izquierda, Una Reforma Pensional polémica y que inicia su aplicación el 1 de julio del 2025, y que está en estudio por el concejo de estado, Una Reforma Laboral y Reforma al Sistema de Salud, que están actualmente en discusión en el legislativo y que traería cambios significativos y efectos económicos muy críticos para la economía y el sector empresarial, en nuestro caso que trabajamos 24/7, estas propuestas traerían mayores costos que podrían volver inviables algunas actividades, y la propuesta en Salud, que elimina o disminuye el accionar de las EPS y aseguradoras, y que hoy por su crítica discusión, tiene desfinanciado el sistema de salud y que pretende entregar el manejo de los recursos a través del sector público, tema que es muy preocupante, debido a la incertidumbre política que esto genera, a la corrupción, al depender de decisiones políticas y no empresariales en la asignación y flujo de recursos para el sistema de salud, el Laboratorio como aliado de IPS y demás prestadores de servicios de salud se verá muy afectado por estas reformas.

Estas situaciones de incertidumbre, provee un 2025 lleno de retos, que nos exige unas estrategias enfocadas en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocios, un control muy eficiente de los costos y gastos y un compromiso de todos; socios, colaboradores, aliados, proveedores y clientes, para lograr los objetivos propuestos y seguir en constante crecimiento y fortalecimiento financiero del Laboratorio

Agradecemos la confianza de la Asamblea, así como la colaboración de la Administración para llevar a cabo nuestro trabajo independiente y esperamos que nuestra opinión sea de utilidad para todos ustedes.

Cordialmente,



**WALTER ALVAREZ VILLEGAS**

Revisor Fiscal

T.P. 57075-T

---

WALTER HERNAN ALVAREZ VILLEGAS

REVISOR FISCAL

T.P. 57075-T